

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2023

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

Localidad de  
FONTIBÓN

# CONTENIDO

## Tabla de contenido

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	1
2.	INTRODUCCIÓN	2
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	4
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023	12
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	16
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	30
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	44
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	48
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	50
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023	54

## Tabla de Gráficas

Gráfica No. 1.	Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024	4
Gráfica No. 2.	Ranking de avance PDL por localidad	5
Gráfica No. 3.	Avance por propósito	5
Gráfica No. 4.	Avance por programas	6
Gráfica No. 5.	Nivel de avance de metas según lo contratado	7
Gráfica No. 6.	Ejecución presupuestal vigencia 2023	12
Gráfica No. 7.	Ejecución presupuestal por propósito del PDL	12
Gráfica No. 8.	Ejecución Presupuestal por sector administrativo	13
Gráfica No. 9.	Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local	14
Gráfica No. 10.	Recursos esferas ODS	14
Gráfica No. 11.	Recursos por Objetivos	15
Gráfica No. 12.	Mapa Territorialización Alcaldía Local Fontibón Vigencia 2023	30
Gráfica No. 13.	Recursos Esferas ODS 2021-2024	48
Gráfica No. 14.	Porcentaje de Recursos comprometidos cuatrienio ODS	48
Gráfica No. 15.	Recursos ODS del FDL por vigencia	49

## Tabla de Tablas

Tabla No. 1.	Seguimiento a lo programado Propósito 1	8
Tabla No. 2.	Seguimiento a lo programado Propósito 2	9
Tabla No. 3.	Seguimiento a lo programado Propósito 3	9
Tabla No. 4.	Seguimiento a lo programado Propósito 4	9
Tabla No. 5.	Seguimiento a lo programado Propósito 5	10
Tabla No. 6.	Avance acumulado Componente inflexible	10
Tabla No. 7.	Avance acumulado Componente presupuestos participativos	11
Tabla No. 8.	Avance acumulado Componente flexible	11
Tabla No. 9.	Territorialización Educación	31



Tabla No. 10. Territorialización Movilidad .....	31
Tabla No. 11. Territorialización Cultura.....	36
Tabla No. 12. Territorialización Gobierno .....	41
Tabla No. 13. Territorialización Integración Social.....	43
Tabla No. 14. Metas Plan de Desarrollo Local en Presupuestos Participativos.....	44
Tabla No. 15. Iniciativas priorizadas Presupuestos Participativos .....	46



## 1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Me dirijo a ustedes para compartir los logros trascendentales que hemos alcanzado como comunidad en el marco del Plan de Desarrollo Local (PDL) durante el último año. El 2023 fue testigo de avances notables y desafíos que, juntos, superamos para consolidar una Localidad más participativa y comprometida.

El año pasado, nos sumergimos en estrategias innovadoras que fomentaron la participación ciudadana. A través de recorridos territoriales, caminamos junto a líderes de barrios, identificando problemáticas y construyendo soluciones con la comunidad. De igual manera, implementamos enfoques diferenciales que contribuyeron a la igualdad, la reducción de brechas y la construcción de paz.

En cuanto a la infraestructura, espacio público y malla vial, avanzamos en compromisos adquiridos con la ciudadanía, fortaleciendo la seguridad al recuperar espacios y embellecer parques vecinales. Proyectos de resignificación y diagnósticos nos permitieron beneficiar a la población con inversiones en la recuperación del espacio público. Además, mejoramos la malla vial, brindando seguridad y accesibilidad a alrededor de 500.000 habitantes.

En el ámbito educativo, asumimos el reto de fortalecer la educación, dotando con elementos didácticos y tecnológicos a diferentes colegios. El programa "Jóvenes a la U" brindó oportunidades de educación superior gratuita, contribuyendo a la formación de nuestros jóvenes y su futuro. En paralelo, apostamos por la cultura para generar empleabilidad y formación educativa, identificando agentes culturales y reconociendo las necesidades de los artistas locales.

En cuanto a la salud integral y ambiental, priorizamos el bienestar mediante estrategias de apoyo en salud mental, acciones para personas con discapacidad y prevención de riesgos, incluyendo el embarazo adolescente. Desde la perspectiva ambiental, generamos conciencia y cuidado comunitario, interviniendo y manteniendo árboles, y brindando atención a los animales a través de programas de esterilización, adopción y urgencias veterinarias.

Estos logros son el resultado de nuestro esfuerzo y colaboración conjunta. Sigamos trabajando unidos para construir una Fontibón más próspera, inclusiva y comprometida con el bienestar de cada uno de sus habitantes. ¡Gracias por ser parte de este camino de éxito y transformación!

**DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDÁN**

Alcalde Local de Fontibón (E)



## 2. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente informe es evidenciar los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Local (PDL) “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y dar a conocer a la ciudadanía la implementación de los objetivos propuestos para la vigencia 2023, desde la Alcaldía Local de Fontibón buscamos mejorar la calidad de vida de las personas que residen en nuestra localidad bajo el lema “**Fontibón es vida**”, esta premisa nos ha permitido incidir en el territorio de manera integral y positiva, escuchando activamente a la comunidad y haciéndola participe y protagonista de la construcción colectiva y conjunta de las estrategias que nos han permitido generar impactos positivos en la vida de los fontibonenses.

Los avances realizados y metas propuestas se estructuraron en la implementación de los propósitos propuestos del plan comprendidos de la siguiente manera:

**Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

**Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

**Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

**Propósito 4.** Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

**Propósito 5.** Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

El 2023 se caracterizó por los avances y retos que nos permitieron trazar la ruta para hacer la localidad más participativa, mediante estrategias como los **recorridos territoriales** caminamos por Fontibón con diferentes líderes y lideresas de los barrios de la localidad identificando las problemáticas que existen y construyendo soluciones con la comunidad, esto nos llevó a establecer compromisos que nos permitieron incidir de manera positiva en el desarrollo de Fontibón. Es de aclarar, que para la construcción de esta ruta implementamos enfoques diferenciales que nos permitieron comprender diferentes realidades y contribuir a la igualdad, la reducción de las brechas que existen y a la construcción de paz en el territorio.

En materia de malla vial, avanzamos en los compromisos adquiridos con la ciudadanía haciendo la localidad más segura, que mediante un diagnóstico nos permitió beneficiar a la población residente y flotante a través de la resignificación y la recuperación del espacio público, fortaleciendo parques vecinales y/o de bolsillo y ejecutando proyectos de embellecimiento.

En materia de educación, asumimos el reto de fortalecer la localidad beneficiando a niños y jóvenes dotando las instituciones educativas con elementos didácticos, pedagógicos y tecnológicos, adicional a esto, buscamos contribuir a la formación de nuestros jóvenes mediante el programa “Jóvenes a la





U” donde le brindamos la oportunidad a los beneficiarios del programa de acceder a la educación superior de manera gratuita.

En torno a nuestra apuesta cultural, nos planteamos conseguir oportunidades para los habitantes de la localidad impactando directamente en materia de empleabilidad, formación educativa y reactivación económica. Además, se identificaron diferentes agentes culturales de la localidad de diversos sectores que nos permitieron abarcar una oferta de servicios culturales mucho más amplia e inclusiva y reconocer desde estos sectores las necesidades de los artistas locales.

En materia de salud, nuestro objetivo fue brindar un acompañamiento integral para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad y priorizar el apoyo en temas de salud mental, algunas de las acciones que llevamos a cabo para el cumplimiento de estos objetivos se evidenciaron en el apoyo a personas con discapacidad y personas cuidadoras, sin olvidar que también se establecieron rutas para prevenir los riesgos y daños en el consumo de sustancias psicoactivas. De igual manera, se abordó en generar consciencia y estrategias de prevención de riesgos como el embarazo adolescente por medio de estrategias de pedagogía y educación sexual.

Desde el punto de vista ambiental, buscamos generar estrategias para impactar de manera positiva en el cuidado por el medio ambiente y la consciencia de la comunidad en la preservación del mismo, mediante la formación, la intervención y mantenimiento de árboles. Adicional a esto, se brindó atención a los animales que habitan en nuestra localidad mediante los programas de esterilización, adopción, instalación de microchips y urgencias veterinarias.

Mediante este informe en los apartados siguientes, le contaremos a la ciudadanía sobre estos y otros avances que se lograron en la vigencia 2023, destacando los principales logros y resultados en el desarrollo de los objetivos propuestos. Aquellos que no hubiera sido posible llevar a cabo sin la articulación de todos los fontibonenses, y que fue posible gracias a la articulación en territorio que nos permitió identificar las necesidades de la localidad.



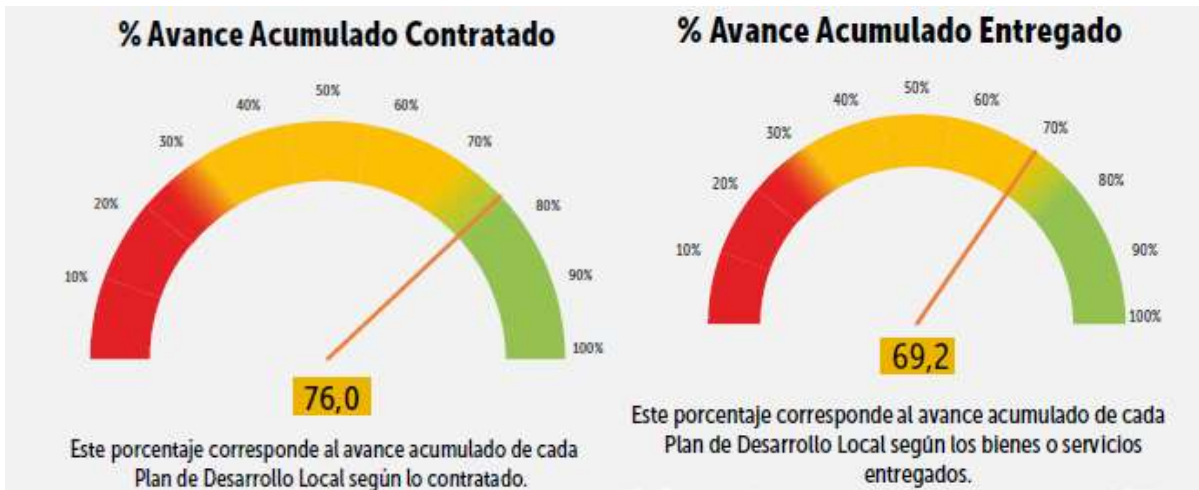
### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

#### 3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa y meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Fontibón a 31 de diciembre de 2023 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 76%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 69,2%, lo que indica que el 91,1% de lo contratado fue entregado.

**Gráfica No. 1.**  
**Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024**



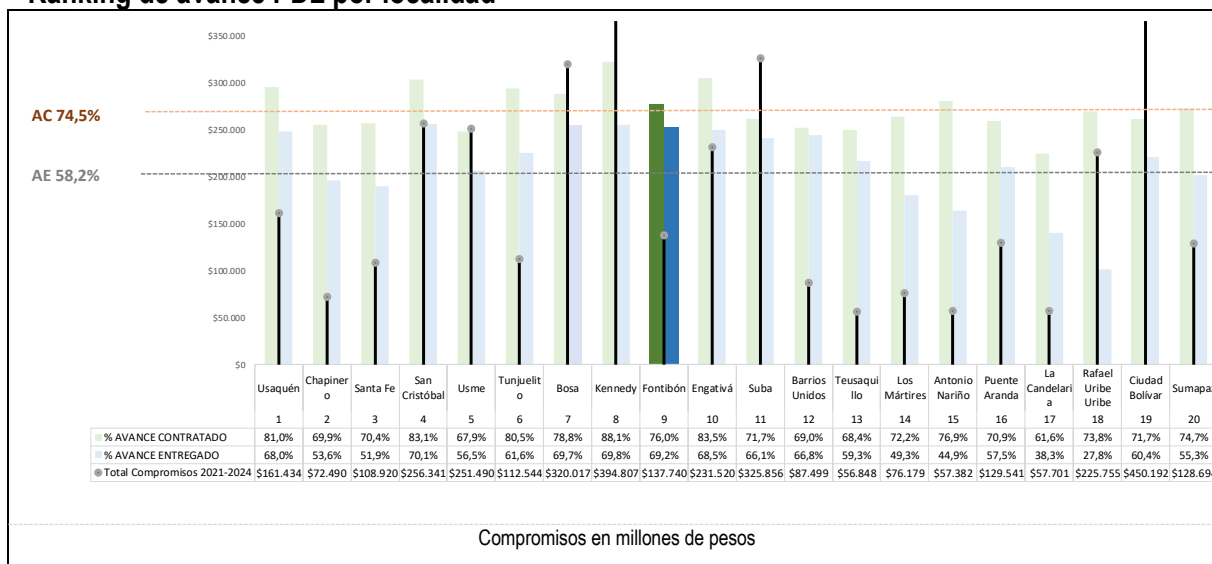
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

A corte del 31 de diciembre de 2023 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 74,5%, mientras que, en el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 58,2%. Esto conlleva a establecer que la localidad de Fontibón se encuentra por encima del promedio.

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

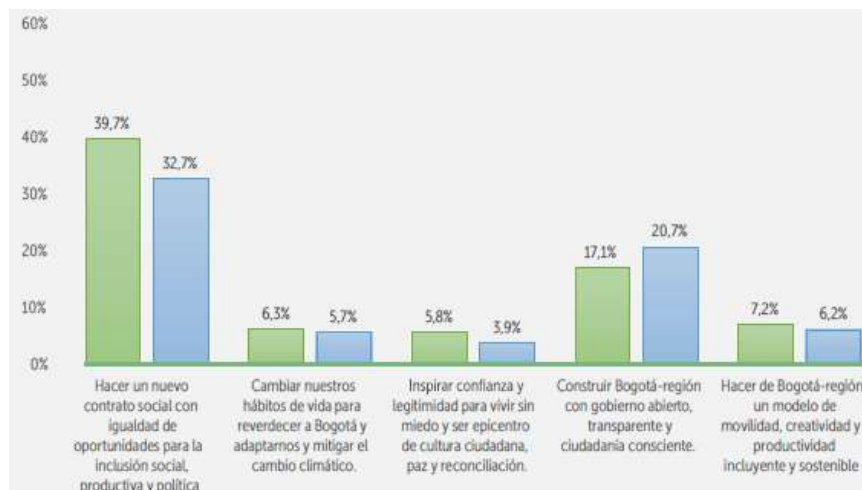
**Gráfica No. 2.**  
**Ranking de avance PDL por localidad**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.2 AVANCE POR PROPÓSITOS DEL PDL

**Gráfica No. 3.**  
**Avance por propósito**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene avances significativos, destacando que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (39,7%), el cual incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte, entre otros. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (17,1%), que incluye los temas relacionados con participación, inspección vigilancia y control y fortalecimiento institucional. Y, en tercer lugar, Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible (7,2%), que incluye los temas relacionados con el

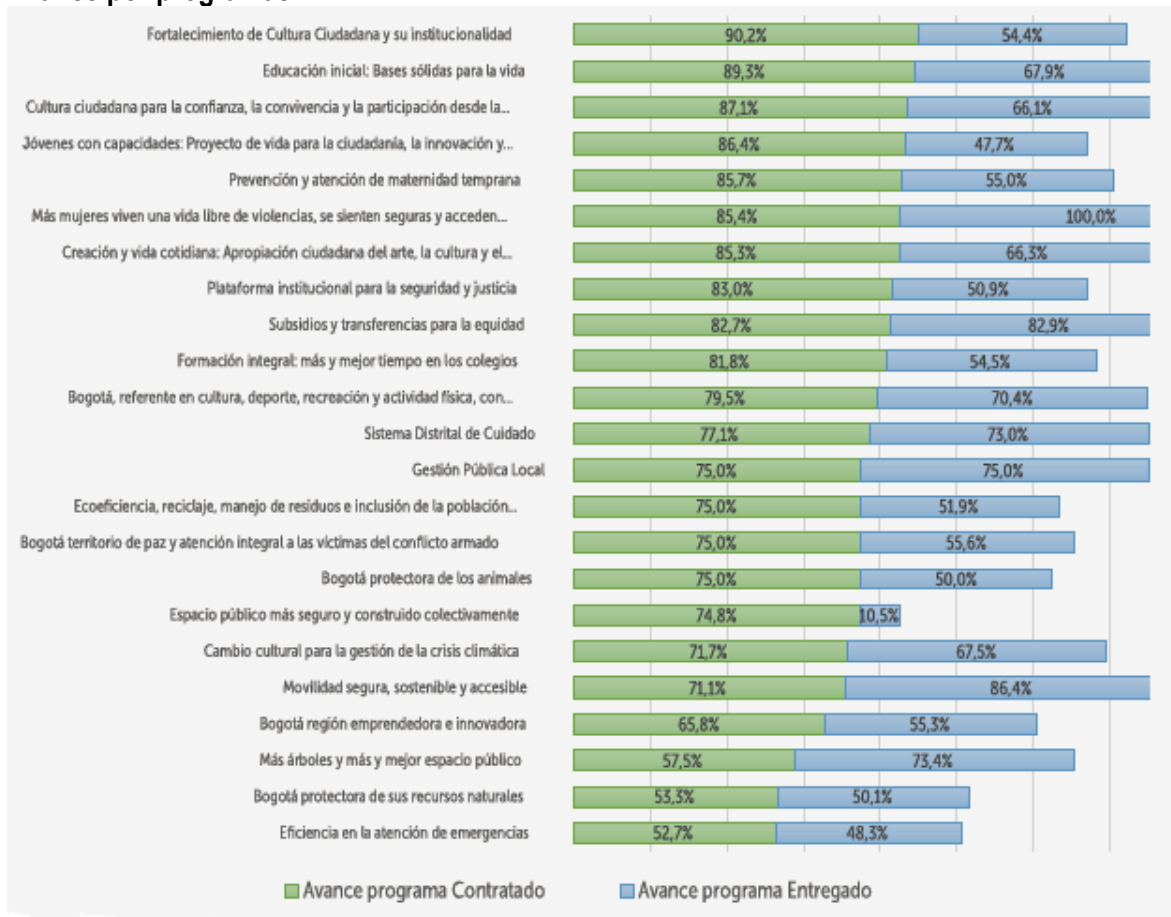


espacio público e intervención de malla vial local. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (32,7%), lo que ayuda a disminuir las brechas existentes, a la par que genera posibilidades para todos y todas.

### 3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Fontibón cuenta con 23 programas. De estos sobresalen, en el avance contratado, los programas: Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad (90,2%), Educación inicial: Bases sólidas para la vida (89,3%) y Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana (87,1%). Es de destacar los avances significativos en cada uno de los programas relacionados en el PDL, guardando cuidado de aquellos que quizás a la fecha tienen menor participación de contratación y/o ejecución, los cuales deben ser priorizados para que en el contexto global no afecten los resultados e impactos deseados. Es clave seguir fortaleciendo continuamente el trabajo mancomunado de los diferentes actores de la localidad, con el fin de generar cada vez más aportes significativos y de gran valor agregado, apoyados por una visión holística, un enfoque sistémico y una sinergia que sea de referenciación a nivel ciudad.

**Gráfica No. 4.**  
**Avance por programas**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

Como ya se comentó con anterioridad, en cuanto al nivel de avance de metas por estructura del plan, para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Para la localidad de Fontibón, existe un total de 70 metas en el PDL, de las cuales 21 presentan un nivel muy alto, 33 un nivel alto, 11 un nivel medio y 5 un nivel de avance bajo. Obsérvese la Gráfica No. 5 para mayor comprensión.

**Gráfica No. 5.**  
**Nivel de avance de metas según lo contratado**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

#### 3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2023

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2023, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2023 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Fontibón, en 2023 se programaron 54 metas proyecto. Por otro lado, 1 meta tuvo avance, aunque no fue programada. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2023 por cada propósito:

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

**Tabla No. 1.  
Seguimiento a lo programado Propósito 1**

Código Proyecto	Metaproyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1752	Atender 30000 Hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado en el cuatrienio	7.500,0	7.500,0	100,0%	\$4.082
1752	Beneficiar 1480 personas mayores anualmente con apoyo económico tipo C.	980,0	1.480,0	151,0%	\$2.705
1752	Beneficiar 1.188 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionadas	594,0	594,0	100,0%	\$2.321
1753	Implementar 28 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad en el cuatrienio	7,0	8,0	114,3%	\$1.431
1754	Dotar 11 Sedes educativas urbanas durante el cuatrienio	3,0	3,0	100,0%	\$248
1755	Beneficiar 400 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia en el cuatrienio	100,0	100,0	100,0%	\$950
1755	Beneficiar 200 personas con apoyo para la educación superior en el cuatrienio	50,0	80,0	160,0%	\$2.364
1757	Capacitar 3467 personas en los campos deportivos durante el cuatrienio	572,0	572,0	100,0%	\$458
1757	Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias en el cuatrienio	5.250,0	5.250,0	100,0%	\$661
1758	Capacitar 1.527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales durante el cuatrienio	382,0	382,0	100,0%	\$475
1758	Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación en el cuatrienio	2,0	1,0	50,0%	\$456
1758	Otorgar 140 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural durante el cuatrienio	35,0	35,0	100,0%	\$831
1758	Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales durante el cuatrienio	3,0	5,0	166,7%	\$1.191
1759	Implementar anualmente 3 acciones de fomento para la agricultura urbana	3,0	3,0	100,0%	\$124
1760	Financiar 34 proyectos del sector cultural y creativo durante el cuatrienio	9,0	-	-	-
1761	Apoyar 160 Mipymes y emprendimientos culturales y creativos durante el cuatrienio	40,0	40,0	100,0%	\$527
1761	Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva durante el cuatrienio	30,0	30,0	100,0%	\$440
1761	Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles durante el cuatrienio	30,0	30,0	100,0%	\$440
1761	Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo	50,0	50,0	100,0%	\$440
1762	Dotar 1 Centros de atención especializados durante el cuatrienio	1,0	1,0	100,0%	\$187
1762	Dotar 6 sede de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y centros Amari) durante el cuatrienio	2,0	2,0	100,0%	\$188
1762	Formar 4580 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual durante el cuatrienio	1.145,0	2.261,0	197,5%	\$716
1763	Vincular 1260 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado durante el cuatrienio	315,0	457,0	145,1%	\$242
1764	Beneficiar 750 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Contribuir al proceso nutricional de 4.000 niños y niñas de cero a cinco años de los hogares de bienestar familiar del ICBF de la	4.000,0	-	-	-
1764	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina en el cuatrienio	50,0	50,0	100,0%	\$95
1764	Vincular 292 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección	77,0	77,0	100,0%	\$71
1764	Vincular 442 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA en	111,0	111,0	100,0%	\$71
1764	Vincular anualmente 100 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud	100,0	100,0	100,0%	\$182
1764	Vincular anualmente 127 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud	127,0	127,0	100,0%	\$71
1765	Vincular 700 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente en el cuatrienio	190,0	190,0	100,0%	\$71

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2.  
Seguimiento a lo programado Propósito 2

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1766	Implementar 143 PROCEDAS en el cuatrienio	36,0	36,0	100,0%	\$713
1767	Intervenir 15 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica durante el cuatrienio.	4,0	-	-	-
1768	Realizar 4 Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres	1,0	1,0	100,0%	\$195
1769	Mantener 5217 árboles urbanos durante el cuatrienio	2.609,0	1.260,0	48,3%	\$204
1769	Plantar 1919 árboles urbanos durante el cuatrienio	639,0	-	-	-
1770	Intervenir 44 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación durante el cuatrienio.	11,0	1,0	9,1%	\$1.038
1771	Atender 7500 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción durante el cuatrienio	1.875,0	1.875,0	100,0%	\$316
1772	Capacitar 1900 personas en separación en la fuente y reciclaje durante el cuatrienio	475,0	475,0	100,0%	\$421

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3.  
Seguimiento a lo programado Propósito 3

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1773	Vincular 800 Personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación durante el cuatrienio	200,0	200,0	100,0%	\$527
1774	Capacitar 4374 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres durante el cuatrienio	334,0	906,0	271,3%	\$134
1774	Vincular 1250 personas en acciones para la prevención del femicidio y la violencia contra la mujer durante el cuatrienio	312,0	312,0	100,0%	\$251
1775	Formar 1000 personas en la escuela de seguridad durante el cuatrienio	500,0	1.114,0	222,8%	\$221
1775	Implementar 3 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de seguridad durante el cuatrienio	1,0	1,0	100,0%	\$556
1776	Realizar 2 Acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales durante el cuatrienio	1,0	1,0	100,0%	\$271
1779	Suministrar 1 Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad en el cuatrienio	-	1,0	N/A	\$275

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Nota. Para la vigencia 2023 y con el propósito de dar cumplimiento a la distribución de excedentes financieros se programó la meta Suministrar 1 dotación tecnológica a organismos de seguridad.

## Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4.  
Seguimiento a lo programado Propósito 4

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1780	Intervenir 2420 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación durante el cuatrienio.	605,0	605,0	100,0%	\$3.080
1780	Intervenir 6 Kilómetros-carril de mailla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación durante el cuatrienio	1,5	1,5	100,0%	\$3.488
1780	Intervenir 6652 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público regional con acciones de construcción y/o conservación durante el cuatrienio	1.663,0	1.666,0	100,2%	\$3.488

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

**Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

**Tabla No. 5.  
Seguimiento a lo programado Propósito 5**

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1782	Capacitar 705 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial durante el cuatrienio	176,0	450,0	255,7%	\$373
1782	Dotar 44 sedes de salones comunales durante el cuatrienio	15,0	40,0	266,7%	\$500
1782	Fortalecer 223 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana durante el cuatrienio	65,0	88,0	135,4%	\$259
1782	Intervenir 12 sedes de salones comunales durante el cuatrienio	4,0	3,0	75,0%	\$355
1783	Realizar 1 rendición de cuentas anual	1,0	1,0	100,0%	\$39
1783	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional en el cuatrienio	1,0	1,0	100,0%	\$6.550
1784	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control en el cuatrienio	1,0	1,0	100,0%	\$1.968

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

**3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LÍNEA DE INVERSIÓN**

Para la vigencia 2023, la Circular CONFIS 003 del 5 de abril de 2023, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (no puede superar el 45%), componente presupuestos participativos (mínimo el 52%) y componente flexible (máximo el 3%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado durante la vigencia 2023.

**Componente inflexible**

**Tabla No. 6.  
Avance acumulado Componente inflexible**

Cód. Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	75,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	75,0%
3	Ingreso Mínimo Garantizado	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	30.000,0	7.500,0	13.644,0	95,5%
		Jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas	Suma	1.188,0	-	-	50,0%
4	Educación superior y primera infancia	Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	1.480,0	980,0	980,0	58,1%
		Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de Suma	Suma	400,0	100,0	100,0	75,0%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	200,0	50,0	50,0	90,0%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación es	Suma	28,0	10,0	7,0	89,3%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## Componente presupuestos participativos

**Tabla No. 7.**  
**Avance acumulado Componente presupuestos participativos**

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizados o potencializados	Suma	200,0	50,0	50,0	50,0	75,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión	Suma	120,0	30,0	30,0	30,0	75,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial	Suma	120,0	30,0	30,0	30,0	75,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados	Suma	100,0	40,0	40,0	40,0	75,0%
6	Infraestructura	Centros de atención especializada dotados	Suma	1,0	-	-	1,0	100,0%
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malvial urbano local	Suma	6,0	1,5	1,5	1,5	75,0%
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema	Suma	6.692,0	1.883,0	1.051,0	1.666,0	66,1%
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local	Suma	1.737,0	-	868,0	-	50,0%
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-Infraestructura	Suma	2.420,0	605,0	605,0	605,0	75,0%
		Número de Parques veinales y/o de balneario intervenidos en mejoramiento	Suma	44,0	11,0	12,0	1,0	54,5%
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas	Suma	6,0	2,0	2,0	2,0	100,0%
		Sedes de Casas de juventud dotadas	Suma	1,0	-	1,0	-	100,0%
		Sedes de Centros de Desarrollo comunitario dotados	Suma	1,0	-	-	-	0,0%
		Sedes dotadas de salones comunales	Suma	44,0	-	15,0	40,0	125,0%
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	8,0	14,0	2,0	1,0	212,5%
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	11,0	3,0	3,0	3,0	81,8%
Sedes intervenidas de salones comunales	Suma	12,0	4,0	4,0	3,0	91,7%		
7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, nes	Suma	2,0	-	-	1,0	50,0%
		Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores info	Suma	1,0	1,0	-	-	100,0%
		Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas	Suma	2,0	3,0	1,0	-	100,0%
		Dotaciones de equipos especiales de protección suministradas a organiz	Suma	1,0	-	-	-	0,0%
		Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad	Suma	1,0	-	1,0	-	100,0%
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad	Suma	1,0	-	-	1,0	100,0%
		Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	140,0	35,0	35,0	35,0	75,0%
		Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio	Suma	3,0	3,0	1,0	1,0	100,0%
		Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	14,0	4,0	4,0	5,0	92,9%
		Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución	Suma	11,0	-	11,0	-	100,0%
		Mujeres ciudadanas vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	1.280,0	315,0	315,0	457,0	86,3%
		Número de Organizaciones, IAC e instancias de participación ciudadana info	Suma	229,0	47,0	55,0	68,0	85,2%
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para li	Suma	705,0	176,0	176,0	450,0	113,0%
		Número de personas formadas en la escuela de seguridad	Suma	1.000,0	000,0	-	1.114,0	161,4%
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención	Suma	4.580,0	1.145,0	1.145,0	2.261,0	99,4%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del femini	Suma	1.290,0	312,0	312,0	312,0	74,9%
		Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma	34,0	8,0	9,0	-	50,0%
		Personas atendidas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciud	Suma	300,0	200,0	-	-	100,0%
		Personas beneficiadas con artículos entregados	Suma	1.753,0	1.143,0	610,0	-	100,0%
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y	Suma	1.527,0	302,0	302,0	302,0	75,0%
		Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	3.467,0	573,0	1.750,0	572,0	83,5%
		Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	4.374,0	383,0	3.707,0	906,0	113,1%
Personas involucradas en actividades de educación para la resiliencia y la prev	Suma	1.000,0	-	500,0	-	50,0%		
Personas involucradas a procesos de construcción de memoria, verdad, repa	Suma	800,0	200,0	200,0	200,0	75,0%		
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	21.000,0	5.250,0	5.250,0	5.250,0	75,0%		
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para	Suma	4,0	3,0	1,0	1,0	75,0%
		Hechuras en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y man	Suma	15,0	4,0	4,0	-	53,3%
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climát	Suma	1,0	-	-	-	0,0%
		m <sup>2</sup> de jardinería y coberturas verdes	Suma	3.930,0	-	-	-	0,0%
		m <sup>2</sup> de muros y techos verdes	Suma	360,0	-	-	-	100,0%
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Constante	3,0	3,0	3,0	3,0	75,0%
		Número de animales atendidos	Suma	7.500,0	1.875,0	1.875,0	1.875,0	75,0%
		Número de árboles mantenidos	Suma	5.217,0	-	2.000,0	1.260,0	62,6%
		Número de árboles plantados	Suma	1.919,0	640,0	639,0	-	66,6%
		Número de PROCEDES implementados	Suma	148,0	36,0	36,0	36,0	75,6%
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	1.900,0	475,0	475,0	475,0	75,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## Componente flexible

**Tabla No. 8.**  
**Avance acumulado Componente flexible**

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado
10	Participación Ciudadana y construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales	Constante	1,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
11	Otras líneas Condiciones de salud	Número de mujeres gestantas, niños y niñas, migrantes irregulares, vintu	Suma	292,0	61,0	77,0	77,0	73,6%
		Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asl	Suma	750,0	178,0	184,0	232,0	78,1%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vincula	Constante	300,0	100,0	100,0	100,0	75,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimie	Suma	200,0	50,0	50,0	50,0	75,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la preven	Suma	700,0	210,0	200,0	190,0	85,7%
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est	Constante	127,0	127,0	127,0	127,0	75,0%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los di	Suma	442,0	111,0	111,0	111,0	75,3%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

El análisis de la ejecución presupuestal acumulada de la vigencia 2023 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda. Se tiene un 97,71% de cumplimiento de los compromisos presentados, así como un 50,89% de los giros realizados.

**Gráfica No. 6.**  
Ejecución presupuestal vigencia 2023

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$49.103	\$47.978	97,71%	\$24.989	50,89%

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Recordar que estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

**Gráfica No. 7.**  
Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$23.281	\$22.758	97,75%	\$15.610	67,05%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2.899	\$2.887	99,59%	\$1.028	35,46%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$2.376	\$2.235	94,05%	\$1.024	43,10%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$10.093	\$10.055	99,63%	\$647	6,42%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consiente	\$10.455	\$10.044	96,07%	\$6.679	63,88%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Fontibón, se puede entender que la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$23.218 millones, de los cuales se comprometieron \$22.758 millones (97,75%) y se giraron \$15.610 millones (67,05%). Seguimiento del propósito (5) Construir Bogotá-Región con gobierno abierto,

transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$10.455 millones, de los cuales se tienen compromisos por \$10.044 millones (99,63%) y giros por \$6.679 millones (63,88%). Luego el propósito (4) Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con una apropiación disponible de \$10.093 millones, compromisos por \$10.055 millones (99,63%) y giros por \$647 millones (6,42%).

## 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2023 son en su orden, Gobierno con \$10.314 millones que representa el 21,5% del total del presupuesto de inversión, Integración Social con \$10.200 millones (21,3%) y Movilidad \$10.055 millones (21,0%). Estos 3 sectores concentran el 63,8% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

**Gráfica No. 8.**  
**Ejecución Presupuestal por sector administrativo**

SECTOR	Compromisos 2023	%
GOBIERNO	\$10.314	21,5%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$10.200	21,3%
MOVILIDAD	\$10.055	21,0%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$5.110	10,7%
EDUCACIÓN	\$4.994	10,4%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$1.848	3,9%
AMBIENTE	\$1.552	3,2%
SALUD	\$1.278	2,7%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$1.052	2,2%
MUJERES	\$627	1,3%
GESTIÓN PÚBLICA	\$527	1,1%
HÁBITAT	\$421	0,9%
<b>TOTALES</b>	<b>\$47.978</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

## 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local, que dentro del proceso de formulación de los PDL, establecieron los referentes con el cual la administración distrital estableció orientaciones estratégicas de las diferentes inversiones, es importante detallar que esto delimita el marco de actuación presupuestal de la Alcaldía Local a la vez que describe las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2023:



**Gráfica No. 9.**  
**Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local**

Anexos Línea de inversión	POAI 2023	%_POAI 2023	Compromisos 2023	%_Compromisos 2023
<b>1_Inflexible</b>	<b>\$21.333</b>	<b>45,13%</b>	<b>\$22.371</b>	<b>46,63%</b>
Gestión pública local	\$4.870	10,30%	\$6.550	13,65%
Inspección, vigilancia y control	\$2.209	4,67%	\$1.968	4,10%
Ingreso Mínimo Garantizado	\$9.503	20,10%	\$9.108	18,98%
Educación superior y primera infancia	\$4.751	10,05%	\$4.746	9,89%
<b>2_Presupuestos Participativos</b>	<b>\$24.706</b>	<b>52,26%</b>	<b>\$24.290</b>	<b>50,63%</b>
Inversiones ambientales sostenibles	\$2.129	4,50%	\$1.973	4,11%
Infraestructura	\$13.687	28,95%	\$13.027	27,15%
Desarrollo social y cultural	\$7.037	14,89%	\$7.442	15,51%
Desarrollo de la Economía Local	\$1.853	3,92%	\$1.848	3,85%
<b>3_Flexible</b>	<b>\$1.237</b>	<b>2,62%</b>	<b>\$1.317</b>	<b>2,74%</b>
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$49	0,10%	\$39	0,08%
Otras líneas Condiciones de salud	\$1.188	2,51%	\$1.278	2,66%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

#### 4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el propósito mitigar las diferencias entre los países, en temas relacionados con erradicar la pobreza extrema, combatir contra el hambre, garantizar salud de calidad, potencializar la enseñanza, promover la igualdad entre los géneros, potencializar nuevos modelos productivos, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal, entre otros. Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Fontibón agregada a nivel de esferas y Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**Gráfica No. 10.**  
**Recursos esferas ODS**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

**Gráfica No. 11.**  
**Recursos por Objetivos**

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2023	%
1	Fin de la pobreza	\$9.296	19,4%
3	Salud y Bienestar	\$1.223	2,5%
4	Educación de calidad	\$5.452	11,4%
5	Igualdad de género	\$627	1,3%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$1.848	3,9%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$3.944	8,2%
10	Reducción de las desigualdades	\$903	1,9%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$11.469	23,9%
12	Producción y consumo responsables	\$546	1,1%
13	Acción por el Clima	\$713	1,5%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$204	0,4%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$11.755	24,5%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

### **INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO**

En la meta del cuatrienio de atender 30.000 Hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado y respecto al indicador de hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado, mediante el Convenio 8554-2023 con Secretaria de Integración – HUA se logró un alcance de 6.225 hogares únicamente en 2023, lo que conlleva que se genere un acercamiento representativo a lo inicialmente propuesto, se espera que con ello, los hogares más vulnerables puedan suplir algunas de sus necesidades básicas más apremiantes y se mejore su calidad de vida significativamente.

### **SUBSIDIO C**

Se materializó ampliación de cobertura con 500 nuevos beneficiarios al apoyo económico tipo C, de acuerdo con la lista de priorización remitida por la SDISF, pasando de 980 a 1.480 beneficiarios (51% de crecimiento). Con ello, 500 personas mayores que no estaban incluidas empezaron a recibir el aporte en dinero que les ayuda a mitigar el impacto en sus condiciones de vulnerabilidad social e inseguridad económica. Además de garantizar el apoyo mensual, el proyecto vela por la equidad y la transparencia, por lo cual, se realizan visitas de seguimiento periódicas a las personas mayores que están siendo atendidas con el fin de validar las condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad y determinar su permanencia o no en el apoyo económico tipo C de acuerdo con la Resolución 218 de 2023 que señala los criterios de priorización, ingreso, permanencia y egreso.

Es de resaltar que se desarrollan encuentros de desarrollo humano de manera mensual en puntos estratégicos de la localidad como Zona Franca, Cofradía, La Cabaña, La Internacional y ahora en la Casa Cultura gracias a la recuperación de esta infraestructura. Allí las personas mayores encuentran un espacio para compartir con sus pares y establecen lazos sociales y comunitarios, apropiándose de sus espacios públicos, lo que les permite seguir sintiéndose acogidos.

### **PARCEROS**

La iniciativa de Parceros por Bogotá es una estrategia que llegó a la localidad de Fontibón mediante el proyecto 1752 “Un nuevo contrato para el ingreso mínimo en Fontibón” para apoyar la formación y el acompañamiento integral de jóvenes de la localidad, mediante este programa se formó a los beneficiarios en temas de:

- a) Derechos humanos y derecho a la protesta, esto en articulación con secretaría de gobierno alrededor, de esta oferta formativa se beneficiaron un total de 50 jóvenes pertenecientes al programa.





- b) Se capacitaron en salud mental a un total de 30 beneficiarios en articulación con la Subred Suroccidente.
- c) Desde el área de género de la Alcaldía Local se capacitaron a alrededor de 100 jóvenes del programa en temas de diversidad y violencias basadas en género.
- d) Se llevaron a cabo la intervención artística y cultural de 7 murales de la localidad por parte de los beneficiarios del programa en articulación con la Alcaldía Local para resignificar los espacios.

De igual manera, relacionando las transferencias monetarias a jóvenes, respecto a la meta de la vigencia 2023, se encuentra a la actualidad en una ejecución del 116%, puesto que, la meta para el FDLF era de 594 jóvenes beneficiados y se cerró con 689 beneficiarios.

## REACTIVACIÓN ECONÓMICA

En los principales logros en torno a la temática de Reactivación Económica se puede destacar:

- a) En el año 2023 se realizaron alrededor de 15 ferias de empleo en los diferentes barrios de la localidad, generando espacios de oferta laboral con las empresas de la Localidad de Fontibón, quienes llevan ofertas para perfiles técnicos, operativos y profesionales. Las ferias se han ubicado estratégicamente en el Aeropuerto Internacional El Dorado, Cámara de Comercio de Bogotá Sede Salitre, Plaza Fundacional, Barrio la Felicidad y Centro Comercial Hayuelos.
- b) En el mes de septiembre del año 2023, llevamos a cabo una rueda de negocios con más de 90 empresarios de la localidad que interactuaron entre sí con el fin de realizar conexiones comerciales.
- c) Desde el área de reactivación se apoyarán 160 Mipymes y emprendimientos culturales y creativos durante el cuatrienio, de la cual se dio cumplimiento con 53 unidades productivas fortalecidas, quedando la meta del cuatrienio en sobre ejecución de 108%.
- d) Promoveremos en 120 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles durante el cuatrienio, de las cuales se dio cumplimiento con 29 unidades productivas fortalecidas, quedando la meta del cuatrienio en sobre ejecución de 121%.
- e) Promoveremos en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva durante el cuatrienio de la cual se dio cumplimiento con 43 unidades productivas fortalecidas, quedando la meta del cuatrienio en sobre ejecución de 137%.
- f) Revitalizaremos 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas en el cuatrienio de la cual se dio cumplimiento con 73 unidades productivas fortalecidas, quedando la meta del cuatrienio en sobre ejecución de 137%.

## PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL

En los principales avances relacionados a prevención de violencia intrafamiliar y sexual se tiene que:

- a) Durante la vigencia 2023 se implementó la estrategia de formación y sensibilización en “Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos”. En toda la localidad, con énfasis en diferentes barrios por medio de las Juntas de Acción Comunal, jardines infantiles y en los colegios: Rodrigo Arenas, Integrado, Internacional, Costa Rica, Carlo Federici, Pablo





Neruda y Villemar. La implementación de esta estrategia se llevó a cabo por parte del equipo de profesionales del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, con un total de 1.116 personas formadas y/o sensibilizadas en prevención de violencia intrafamiliar, sexual y rutas de atención a víctimas. Con esto se logró subsanar el déficit en la cantidad de personas sensibilizadas y formadas en prevención de violencia intrafamiliar y sexual de la localidad de Fontibón, con un total de 4.186 personas sensibilizadas y/o formadas durante el cuatrienio.

- b) Se dio la contratación de dotación de 2 sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia según meta proyectada, con la entrega en el año 2.024 se cumpliría con la meta del cuatrienio proyectada.
- c) Se contrató y avanza el Centro Crecer de la Secretaría Distrital de Integración Social, dando respuesta a la meta "Dotar un centro especializado durante el cuatrienio" para la vigencia 2023, allí se dotará con material lúdico y pedagógico el Centro Crecer de la Secretaría Distrital de Integración Social mediante el contrato 398-2023, donde 120 niños, niñas y adolescentes con discapacidad de la localidad de Fontibón pertenecientes al Centro Crecer se beneficiarán de la dotación social del Proyecto 1762 vigencia 2023.

## **ESTRATEGIA DE CUIDADO**

A través de Contrato interadministrativo con Universidad Distrital Francisco José de Caldas relacionado con la vinculación de mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado, durante la vigencia se logra el beneficio de 457 personas, todo ello en la estrategia de mitigación de la desviación presentada en vigencias anteriores. Esta estrategia apoya la generación de entornos de protección, que a su vez genera aprovechamiento de espacios para reconocer, redistribuir y reducir la carga de las personas relacionadas.

## **AFROCOLOMBIANIDAD**

Esta es la propuesta que se construyó e implementó con enfoque diferencial étnico en el marco del proyecto 1758 "LabDif. Gran Feria Empresarial de Muestra Cultural Ancestral de la Población Afrocolombiana en la Localidad", en el cual su propuesta consiste en desarrollar e implementar una Feria gastronómica empresarial de las comunidades afrocolombianas de la localidad, que permita visibilizar y conocer el saber ancestral de la gastronomía y la cultura afrodescendiente como aporte a la humanidad, a partir de la identificación y convocatoria de población afrodescendiente que tenga restaurantes y emprendimientos culturales en la localidad de Fontibón con el objeto de dejar capacidad instalada para posteriores ferias.

Su principal aporte se da en base al conocimiento de saberes y sabores de la comunidad afrodescendiente a través de sus prácticas gastronómicas. En su impacto se destaca la identificación de procesos de emprendimiento gastronómico y apoyo a la economía local que permitirá generar empleabilidad a la población afrodescendiente desde sus propios saberes.

Es de destacar que la propuesta busca beneficiar directamente a 60 personas de la localidad de Fontibón de las comunidades afrodescendientes e indirectamente, además que se estima beneficiar a 120 personas de familias afrodescendientes y comunidad en general a través de restaurantes afrodescendientes que existen en la localidad y emprendimientos dedicados a temas como vestuario, danza, música, locución que participan en la feria gastronómica, así como a estudiantes afros de las





instituciones educativas que se encuentran en un proceso de convertir sus habilidades y saberes ancestrales en opciones de proyectos de vida.

## **SALUD**

Desde el área de Salud se logró mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores, se brindaron herramientas en las diferentes actividades frente a la prevención de embarazo adolescente, disminución de consumo de sustancias y hábitos saludables. Respecto a la transversalidad se logró articular para atender a la población migrante con un enfoque en salud mental. En la ejecución de los proyectos 1764 (promoción, prevención e intervención) y 1765 (enfoque embarazo adolescente) se destaca que:

- a) Se cumple con la meta anual de 100 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades alternativas de salud, tanto en entregable con vigencia 2.022 como en contratación.
- b) Se cumple con la meta anual de 111 personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA, tanto en entregable con vigencia 2.022 como en contratación.
- c) Se cumple con la meta anual de 50 personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina, tanto en entregable con vigencia 2.022 como en contratación.
- d) Se cumple con la meta anual de 127 personas vinculadas en las acciones complementarias de la estrategia territorial de salud, tanto en entregable con vigencia 2.022 como en contratación.
- e) Se cumple con la meta de 80 mujeres, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana, tanto en entregable con vigencia 2.022 como en contratación.
- f) Se cumple con la meta anual de 175 personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente, tanto en entregable con vigencia 2.022 como en contratación. Es de destacar que se logró beneficiar a mujeres gestantes con paquetes que incluyen desde exámenes de laboratorio hasta ecografías.
- g) Se resalta el aumento de los esfuerzos en la meta de número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas, teniendo entregables de 120 beneficiados con vigencia 2.022 y contratación de 220 en esta vigencia.

## **EDUCACIÓN**

Buscando mejorar las condiciones relacionadas con la prestación de Educación de calidad, se han resaltado desarrollo en torno a los proyectos de inversión 1753 (Educación Inicial), 1754 (Dotación de sedes educativas) 1755 (Educación Superior) y 1756 (Dotación de Casa de Juventud).

Es de resaltar que para que esto se desarrolle de forma óptima, se han venido generando articulaciones con rectores y rectoras de las diferentes Instituciones Educativas Distritales (IED), la dirección local de educación y la delegada de la Secretaría de Educación de Nivel Central, en base a los apoyos a las propuestas pedagógicas pertinentes y transversales a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Es clave recalcar que esto se logra a partir de lo concertado en las mesas de trabajo, el diagnóstico previo, la proyección financiera y las necesidades propias de cada institución





en términos físicos, operativos y de demanda estudiantil, de la mano con la Dirección Local de Educación.

En cuanto a la Educación Superior, se espera que los apoyos financieros a los jóvenes de la localidad de Fontibón se usen responsablemente en el inicio de un programa de pregrado, en los niveles técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, para ello, se han aunado esfuerzos para el desarrollo del programa “Jóvenes a la U”. Dicha estrategia brinda a la juventud de esta localidad, que haga parte de los programas de Educación Superior ofertados en el convenio, apoyos de sostenimiento para solventar gastos propios del ejercicio universitario.

En los principales logros en torno a Educación se tiene que:

- a) Se llevó a cabo la dotación y apoyo a instituciones educativas cuyos beneficiarios son niños menores de 6 años, para este proyecto se realizó la entrega de mobiliarios y elementos pedagógicos, didácticos y tecnológicos en 8 colegios públicos de la localidad.
- b) Se dotaron tecnológicamente 3 colegios de la localidad, de los cuales los beneficiarios eran estudiantes de todos los cursos.
- c) Se suscribió el programa de educación superior de jóvenes a la U, en el cual se beneficiaron 80 jóvenes de la localidad que tuvieron la oportunidad de acceder a la educación superior de manera gratuita gracias.
- d) Se apoyo 100 estudiantes de programas de Educación Superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.
- e) Se llevó a cabo la dotación de la Casa de Juventud en el cual se adquirieron 4 lotes (ferretería, musicales, deporte y tecnología) para promover la formación y desarrollo creativo de miles de jóvenes en la localidad.

## DEPORTES

En la vigencia 2023, en materia de deportes, se lograron implementar los siguientes proyectos:

### Escuelas

- a) Aumentamos la magnitud y el alcance de nuestras escuelas deportivas, logrando impactar 71 sesiones semanales en 36 puntos de la Localidad, mejorando las relaciones sociales, aumentando la participación de nuestra comunidad y generando espacios para el disfrute de nuestras familias. Esto mediante el acompañamiento de 15 monitores formación deportiva y un impacto relacionado de 800 personas beneficiadas.
- b) Abrimos 18 nuevos grupos de Escuelas de Formación Deportivas, entre los que se cuentan las disciplinas de natación, patinaje, voleibol, fútbol femenino y actividad física adaptada para personas con discapacidad.
- c) Logramos la apertura de la primera Escuela de Formación Deportiva en la disciplina de natación en la historia de nuestra Localidad, Actualmente realizamos las clases en el Parque Sauzalito de nuestra localidad y contamos con más de 60 beneficiarios.
- d) Dentro de la escuela de MMA (Artes Marciales Mixtas), en el año 2023 logramos consolidar la práctica de este deporte en nuestra Localidad, posicionando a Fontibón como potencia nacional en esta disciplina. Logrando diferentes avances y logros entre los que se cuentan:





1. Nuestro Monitor Javier Reyes en noviembre de 2023 ganó el título de Campeón Mundial de Peso Ligero del Mach Maker, evento más importante de este deporte en nuestro país.
  2. Tres de nuestros estudiantes de las Escuelas de Formación Deportiva están compitiendo en los niveles profesionales de este deporte, donde uno de ellos ha ganado en algunas competencias en las que ha participado.
  3. Logramos que las Barras Futboleras de la Localidad participaran de esta disciplina, logrando un evento entre las Barras de Millonarios e Independiente Santa Fe en el Fontibón vs Localidades, promoviendo la paz y sana convivencia entre esas barras.
- e) Se logró la apertura de una segunda escuela de actividad física adaptada para personas con discapacidad, beneficiando a más de 30 personas con discapacidad y sus cuidadores. Aparte de esto, hemos incluido a la comunidad con discapacidad en los eventos deportivos de nuestra Localidad, realizando actividad física adaptada y planeando para el 2024, la participación de la comunidad con discapacidad en el deporte de natación (proyecto que se deja construido para la próxima vigencia).

### Eventos realizados

En el año 2023 logramos aumentar la magnitud y alcance de nuestros eventos deportivos así, logrando alcanzar contratación completa y entrega del 55% de lo contratado la vigencia:

- a) 5 K por la felicidad, carrera atlética con más de 400 participantes, atendiendo a toda la población fontibonense, niños, jóvenes, adultos, comunidad afro y persona mayor, así mismo se tuvo participación de nuestra comunidad con discapacidad.
- b) Hicimos el evento de Calistenia más importante en la historia de Fontibón, deporte de nuevas tendencias que tiene muy buena acogida en los jóvenes de la localidad, siendo una de las propuestas más votadas en los presupuestos participativos. Logramos la participación de más de 150 deportistas y de más de 450 personas asistentes de la comunidad.
- c) De la mano de las Juntas de Acción Comunal y con la ayuda en la convocatoria del CPL realizamos Juegos Comunales, en ello, logramos llevar a todas las UPZ de la Localidad torneos en diferentes disciplinas y excelente premiación, beneficiando a más de 1.200 personas de la localidad.
- d) Premiamos a más de 1.500 personas con sudaderas, uniformes e implementos deportivos para fortalecer el deporte en todos los parques de nuestra localidad. Esto, dentro del contrato de eventos deportivos, que busca la sana convivencia y mejorar los hábitos de cuidado del cuerpo y la salud de nuestros habitantes.
- e) Se brindó apropiación de espacios seguros a más de 30 parques vecinales y de bolsillo, llevando toda la oferta deportiva para nuestros niños y jóvenes de la localidad. Entre los que se cuenta el Parque la Giralda, en donde tenemos oferta deportiva de MMA hasta las 9 o 10 de la noche, lo que ha alejado el consumo de SPA y la delincuencia.
- f) En el año 2023 se logró beneficiar a más de 600 adultos mayores de los diferentes grupos organizados de la localidad, tanto en nuestras escuelas de formación deportiva como en los eventos deportivos que contaron con dotación de implementos deportivos, camisetas, sudaderas y botillitos.
- g) Trabajamos por la persona mayor realizando torneos de tejo, mini tejo, bolirana, rana, además que se celebró el cierre de los juegos comunales beneficiando a 980 personas con sudaderas para la práctica deportiva.







- h) Realizamos eventos deportivos por categorías, contando con una importante participación en el enfoque diferencial de mujer, teniendo participación en diferentes categorías y logrando un importante nivel competitivo en varias disciplinas.

## CULTURA

En el marco del proyecto 1758 se realizaron actividades enfocadas en el fortalecimiento de las competencias y habilidades de los agentes artísticos y culturales para la construcción de proyectos sostenibles. Aumentando la calidad y pertinencia de los procesos de formación artística, cultural y patrimonial y la participación ciudadana para el desarrollo de una ciudadanía activa, reflexiva y propositiva con capacidad de liderazgo para la construcción colectiva y la transformación del territorio. Esto con el fin de brindar acceso a la infraestructura cultural contribuyendo al desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y al fortalecimiento de la participación.

De igual manera, en el marco del proyecto 1760 se realizaron actividades que buscaban el fortalecimiento de las industrias culturales de los barrios limítrofes de la localidad, que genere una mayor oportunidad y equidad posibilitando una mayor cohesión social. Estos esfuerzos concretamente se dieron en partes del territorio que por razones relacionadas con su ubicación geográfica y condiciones propias de difícil acceso a los servicios básicos han sido excluidas de la oferta cultural local, la cual se percibe como centralizada y ajena.

Los resultados de estas actividades se ven reflejados en la reactivación de la economía local y los eslabones de la cadena de valor del sector cultural, patrimonial y turístico, así como los procesos productivos para generar un valor económico que impactan en el mejoramiento de las condiciones, oportunidades para el acceso y desarrollo de las iniciativas. Esto se da a través de la dinamización de la cadena de valor (creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción) y a través de diferentes prácticas de resignificación, apropiación de espacios, redes de trabajo colaborativo en torno al arte, la cultura y el patrimonio, así como en los procesos de democratización, territorialización y fortalecimiento socioculturales. Sin olvidar que los resultados de estas actividades dieron como resultado y retorno financiero por la producción de bienes y servicios culturales y creativos. Lo cual, a su vez generó empleo a través de la contratación de personas que residen o trabajan en el territorio.

Esto a su vez concibió la construcción de un modelo de participación ciudadana para la construcción conjunta y colaborativa de alternativas y propuestas que respondan a las dinámicas y necesidades del territorio. Que, además les permita tomar a diferentes actores culturales parte en la transformación de este desde la diversidad de prácticas artísticas. Entre los principales logros se encuentran:

- a) La adecuación y pertinente dotación de la Casa de la Cultura.
- b) Se desarrollaron eventos de participación de actividades culturales tales como Festival de Rock y Hip Hop, Conmemoración Día de la Mujer, Primer Festival de Artes Plásticas y el Festival de Danzas Artísticas de Corazón 3.0.
- c) Mediante el desarrollo de convenio interadministrativo la Alcaldía Local en apoyo de IDARTES y la Secretaria de Cultura ejecuta la iniciativa – “Es cultura local”, en el cual se destaca que 382 personas fueron capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales, además que se entregaron 33 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.





## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

### **AGRICULTURA URBANA**

Mediante el proyecto 1759 y a través del contrato de suministro No. FDLF-CSU-396-2023 se desarrollaron 3 acciones de fomento de agricultura urbana:

- a) Se efectuó la entrega de aproximadamente 100 kits de herbolaria a los participantes del curso titulado "Plantas Medicina y Tradición". Este conjunto de herramientas permitirá a la comunidad poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el curso, el cual fue concluido a finales de 2023. Además de esto, mediante este contrato.
- b) Se proporcionaron insumos al Colegio Antonio Van Uden para la creación de una huerta institucional. Esta iniciativa facilitará el desarrollo de un programa destinado a los "huerteritos" y "huerteritas" en la institución, brindando un entorno práctico para la enseñanza de los niños y resaltando la importancia de la agricultura urbana. Fortalecimiento de la Huerta Huake Maloka con la dotación de insumos para la agricultura urbana.
- c) Se realizó una feria de emprendimiento agroecológica en donde se presentaron 14 emprendimientos, beneficiando 28 emprendedores con énfasis en agroecología.

### **CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

- a) En relación al contrato de prestación de servicios No. FDLF-CPS-483-2023, se llevó a cabo la entrega de aproximadamente 100 certificados a los participantes del curso de herbolaria. Además, se proyecta la realización de la primera feria de emprendimiento agroecológico para el 9 de marzo de 2024.
- b) Mediante el proyecto 1766 en torno a implementar 143 PROCEDAS, se ejecutaron a satisfacción 36 propuestas en la vigencia 2023 con un incentivo de \$10.200.000 con la Universidad Nacional de Colombia, proceso el cual fue certificado y tuvo participación de Maloka para su visibilización.

### **GESTIÓN DEL RIESGO**

Con el proyecto: 1768 para el mes de diciembre de 2023 se adjudicó el contrato 387 de 2023 cuyo objeto es "Contratar el suministro de elementos para dotar la escuela de formación de gestión de riesgos como parte de la red local de gestión del riesgo y cambio climático en la localidad de Fontibón", albergando al menos 70 beneficiarios que tuvieron acceso a la formación y a Kits e insumos para el manejo de emergencias.

### **ÁRBOLES**

El proyecto 1769, se planteó en el marco del contrato CPS 409-2023, ejecutado por IMPECOS S.A.S, con el cual se realizará el mantenimiento de 1.260 árboles en la localidad de Fontibón, el cual será realizado en casi su totalidad en el Parque Metropolitano de Zona Franca, a la fecha se llevan 440 árboles jóvenes intervenidos en plateo, riesgo, adición de sustrato, fertilización edáfica y poda del 10% del total de árboles.



## **INFRAESTRUCTURA - Parques**

- a) Se logró mejorar la infraestructura de los parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad con la ejecución de proyectos enfocados al embellecimiento, mantenimiento y dotación de estos escenarios.
- b) Se realizaron acciones con recursos 2.022 en la localidad en 12 parques vecinales y/o de bolsillo buscando mejorar las condiciones de la infraestructura de estos para el disfrute de la ciudadanía, mientras que con recursos 2.023 se adecuaron 5 parques vecinales y/o de bolsillo.
- c) Se contrato adecuación en 1 parque para entrega en 2.024.
- d) Se lograron beneficiar un estimado de 250.000 habitantes entre población residente y población flotante con la inversión de recursos realizada a la infraestructura de parques de la localidad contabilizando totalidad de UPZ intervenidas.

## **BIENESTAR ANIMAL**

Con el proyecto 1771 en torno a la atención de animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, se atendieron 1.875 animales, lo que conlleva que a la fecha se tengan 5.625 animales atendidos durante el cuatrienio. De igual manera, se resalta que se logró el traslado presupuestal para incluir el servicio de implantación de microchips.

## **HÁBITOS DE CONSUMO**

En el primer semestre del 2023 fueron capacitados 36 personas por parte de los Gestores de Ambiente de la Alcaldía Local, posterior a ello, mediante el proyecto 1772 se adjudicó el contrato 422-2023 con IDIPRON para dar capacitación a 439 personas, las cuales se realizarán en centros comerciales, propiedades horizontales y colegios. Actualmente se realizó el acercamiento a las instituciones para organizar la logística, además que se ha realizado la contratación para la adquisición de los bienes que serán entregados al finalizar la capacitación.

## **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

### **PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN**

Mediante el contrato No. CPS-434-2023 se garantiza la vinculación de 200 personas víctimas del conflicto armado a procesos de construcción de memoria, paz y reconciliación de cara a la meta plan 2023 del proyecto de inversión 1773, en el marco de las actividades desarrolladas en los tres componentes:

- a) Desarrollo de 6 talleres para fortalecer las prácticas culturales y saberes ancestrales en la construcción de memoria desde las comunidades afrodescendientes víctimas del conflicto armado - afrotertulias en la localidad de Fontibón.
- b) Relacionado con la formación para la economía del buen vivir y vivir bien de los pueblos indígenas víctimas del conflicto armado, desarrollado mediante capacitaciones en Contabilidad y Administración, Talento Humano, Marketing, Política Económica de los pueblos indígenas, y una feria de emprendimiento itinerante para pueblos indígenas víctimas del conflicto armado.

- c) Relacionado con festival artístico intercultural para la paz, la memoria y la reconciliación.

## **MUJER Y GÉNERO**

A partir de las acciones adelantadas por la Alcaldía Local de Fontibón con recursos del Fondo de Desarrollo Local durante la vigencia 2023 se ha trabajado por el bienestar de las mujeres de la localidad, para que vivan una vida libre de violencias y en pleno ejercicio de sus derechos. Por ejemplo, durante la última vigencia se han impactado 656 mujeres en relación al fortalecimiento del ejercicio de sus derechos, abordando temáticas de relevancia para la experiencia de la mujer como ciudadana con acciones encaminadas al cuidado y la promoción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género (PPMYEG).

Adicionalmente, como eje fundamental de la Alcaldía Local, se desarrollaron diversas actividades enfocadas a la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres, realizando espacios de sensibilización sobre la prevención de todos los tipos de violencias a los que las ciudadanas están expuestas a diario, esto a partir del autorreconocimiento de situaciones de violencia cotidiana, con ello se beneficiaron 1.360 personas. Del mismo modo, las intervenciones en territorio hicieron énfasis en la promoción de la ruta de atención de violencia de género y la oferta institucional para las mujeres víctimas de violencia.

En consonancia con lo anterior, se ha priorizado la prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual realizando jornadas de sensibilización en diversos espacios de la localidad como Juntas de Acción Comunal, jardines infantiles y colegios con el fin de prevenir violencias de género.

## **SEGURIDAD**

- a) En el marco de la implementación de estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en torno a prevención, intervención y sensibilización se resalta:
1. 87 actividades de recorridos para seguimiento y caracterización de población migrante y habitantes de calle que permitan activar las rutas de atención correspondiente al resorte de la secretaría de integración social y generar los mecanismos que sean requeridos para intervención interinstitucional.
  2. 40 campañas y sensibilización en acceso a derechos con carreteros en el barrio la Zelfita por medio de jornada nocturna en compañía de Secretaria de Integración Social, Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia y comunidad.
  3. 2 jornadas de Facilitadores y acceso a la justicia en el auditorio de la antigua JAL, con presencia de la Casa de Justicia, profesionales de la estrategia de facilitadores de la SDCJ, y aproximadamente 30 ciudadanos conducidos.
  4. Más de 2.300 ciudadanos sensibilizados mediante campañas educativas para prevención de conflictos comunitarios y comportamientos contrarios a la convivencia.
  5. Se adelanto la resignificación de espacios inseguros mediante la intervención de 23 parques en temas relacionados con pintura, poda de árboles, recolección de basura.
  6. Se desarrollaron charlas y acciones pedagógicas para rutas de acceso a la justicia y gestión de conflictos comunitarios.



- b) Respecto al tema de actividad para la resiliencia, se desarrolló la contratación de “ALDESARROLLO”, el cual busca generar actividades para la resiliencia y capacitar alrededor de 250 personas, además de entregar elementos de seguridad.
- c) Mientras que, en torno a procesos de formación e inclusión de personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos se tiene que:
  - 1. Formación de 414 personas en la escuela de seguridad.
  - 2. Se realizó entrega de 67 alarmas, 110 reflectantes y 330 reflectores.
- d) Establecimiento del convenio interadministrativo No. 1431 para la instalación de 7 cámaras C4 en puntos priorizados que ayuden a fortalecer la percepción de seguridad en la localidad a la vez que apoyan en la identificación de hechos delictivos.

## ENTORNOS ESCOLARES

Como parte de la estrategia de regreso a la normalidad, se retomó el acompañamiento a los colegios por medio de campañas de prevención de conflictos, consumo de sustancias y riesgo de situaciones de inseguridad. Para ello, se realizaron 95 actividades de sensibilización en entornos escolares, impactando 12 colegios de la Localidad entre los que destacan el Colegio Antonio Van Uden (IED), el Colegio Atahualpa (IED), el Colegio Carlo Federici (IED), el Colegio Costa Rica (IED), el Colegio Instituto Técnico Internacional (IED), el Colegio Integrado De Fontibón IBEP (IED), el Colegio La Felicidad (IED) y el Colegio Villemar El Carmen (IED).

## ACUERDOS

Se generó un Acuerdo de Acción Colectiva para la organización de los vendedores informales del sector Fontibón Centro, con la asociación AISCOMBO firmado en el mes de agosto del año 2023, el cual quedó en firme con la vigencia 2024 hasta el 28 de diciembre del mismo año. Para ello, se establecieron 6 mesas de trabajo en las que se realizó la articulación entre la Alcaldía Local de Fontibón, concejeros locales de vendedores informales y la comunidad beneficiaria del proyecto, todo ello, en la búsqueda de la equidad y goce efectivo del Espacio Público para todos los usuarios de estos espacios. Tiene como finalidad el conciliar el derecho al trabajo y mínimo vital de los vendedores informales, el disfrute y goce del espacio público de todos los ciudadanos y generar condiciones de seguridad, movilidad y solución de conflictos en el sector de influencia del sector.

## Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

### INFRAESTRUCTURA – MALLA VIAL

- a) Se logró mejorar el índice de estado de la malla vial de la localidad tomando como punto de referencia el diagnóstico del estado de malla vial realizado por el instituto de desarrollo urbano – IDU, buscando beneficiar alrededor de 500.000 habitantes con el desarrollo de contratos de obra para el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la malla vial de la localidad.
- b) Se recuperaron ejes de la malla vial arterial de la localidad que no permitían el desplazamiento de la comunidad en condiciones seguras. Con ello, se estima que se beneficiaron alrededor de 80 barrios de la localidad con las obras ejecutadas teniendo hoy vías que brindan seguridad vial para los actores que interactúan en estos sectores.





- c) Se realizó entrega de 7,49 kilómetros carril de malla vial mediante recursos de la Vigencia 2.022, para el disfrute y uso de la comunidad. De igual manera, mediante Contrato de Obra Pública No. 379 se espera entrega estimada de 1,75 kilómetros carril de malla vial mediante recursos de la Vigencia 2.023.
- d) Se realizó la entrega de 1.085 metros lineales de ciclo infraestructura mediante recursos de la Vigencia 2.022. Se resalta, que se espera entrega estimada de 400 metros lineales de ciclo infraestructura mediante recursos de la Vigencia 2.023.

## **INFRAESTRUCTURA – ESPACIO PÚBLICO**

- a) Se realizaron proyectos sobre la infraestructura del espacio público de la localidad para mejorar las condiciones de transitabilidad de los flujos motorizados, a la par que se realizaron proyectos de inversión que permiten que la comunidad cuente hoy con espacio público peatonal más seguro.
- b) Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal, meta de 1.663 metros cuadrados.
- c) Construcción de puentes vehiculares y/o peatonales sobre cuerpos de agua de 878,22 metros cuadrados. Dejando como meta para ejecución en 2.024 de 337 metros cuadrados adicionales.

## **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

### **PROCESO DE FORMACIÓN COMUNAL FONTIBÓN**

Con este proyecto se logró el proceso de formación de 280 personas en legalización comunal, liderazgo comunal como ciudad crítica, emprendimiento comunal, democracia participativa, “aprendiendo a vivir juntos” planes barriales de vida, derechos humanos, gestión de riegos y ambiente, durante el proceso de formación se evidencia que se realizó el acompañamiento logístico en las aulas de formación distribuidas por la localidad. A cada beneficiario del proceso de formación se le hizo entrega de una cartilla en donde se encontraba todas las herramientas necesarias para el desarrollo del proceso de formación.

### **DOTACIÓN DE SALONES COMUNALES**

A continuación, se resaltan los principales logros relacionados:

- a) Se entregó la intervención de 4 salones comunales: El Jordán, La Aldea, Cofradía y Salamanca, esto desarrollado mediante compromiso de recursos de la vigencia 2.022.
- b) Se realizó la contratación de intervención de 4 salones comunales: San Pablo II Sector, Centro A, Rincón de Modelía y el Cuco, los cuales se esperan sean entregados en el periodo 2.024, cumpliendo con ello la meta del cuatrienio.

### **DOTACIÓN ORGANIZACIONES, JAC E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**

En base a contratación del 2022 se dotó y entregó según necesidad elementos tecnológicos (sonido, computador, impresión, Video Beam), elementos de consumo (papelaría), carpas, mesas, sillas, entre





otros a 21 Organizaciones, JAC e Instancias de participación de la localidad de Fontibón: 1) Consejo Local de Sabios y Sabias, 2) Mesa Cannabica, 3) Empirically Galery, 4) De estas salimos juntos, 5) Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, 6) Mesa de Rock de Fontibón, 7) Casa Cultural Ixs abandonados, 8) Consejo Local de la Bicicleta, 9) Consejo Local de Propiedad Horizontal, 10) Red de Docentes de Apoyo Pedagógico de Fontibón, 11) Asosalitre, 12) Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de Fontibón, 13) Comité Operativo Local de Juventud, 14) Barras Futboleras, 15) Mesa Local de Entornos Educativos, 16) Consejo Local de Discapacidad de Fontibón, 17) Mesa Comunitaria LGTBI de Fontibón, 18) Biblioteca Comunitaria Casa Periferia, 19) Consejo Local de Juventud, 20) Afropacifico, 21) Consejo de Planeación Local de Fontibón.

A diciembre de 2023 mediante Contrato No. CSU 443-2023 se adjudica la dotación de 28 Organizaciones, JAC e Instancias de participación de la localidad de Fontibón

## RENDICIÓN DE CUENTAS

De conformidad con la Circular Conjunta No. 002 del día 06 de marzo de 2.024 que establece el procedimiento metodológico para la rendición de cuentas, se manifiesta el desarrollo del proceso de la siguiente manera:

### Momento 1: Alistamiento

Se realizaron tres (3) reuniones con el fin de establecer la planificación, desarrollo y seguimiento de la rendición de cuentas, estas se desarrollaron los días 11 de marzo de 2024, 26 de marzo de 2024 y 01 de abril de 2024. Con el fin de dar comunicación oportuna a la comunidad el día 01 de abril de 2.024 se realizó publicación de invitación en la página oficial de la Alcaldía Local, esto acompañado de recordaciones por Redes Sociales hasta el día 13 de abril de 2.024. La inscripción se realizó mediante el siguiente link: <https://bit.ly/3xad2o2>

### Momento 2: Ejecución

La rendición de cuentas se lleva a cabo el día 13 de abril de 2024 desde las 8:00 am hasta las 3:00 pm de la tarde, en el Colegio La Felicidad, a la rendición de cuentas asisten un total de 193 personas, transmitida vía Streaming. Para el apoyo en la planeación y desarrollo se contó con el Contratista People Security SAS que en trabajo con la Alcaldía Local de Fontibón y otras entidades aseguraron el tener: ambulancia dispuesta para emergencias, un módulo de estabilización, brigada contra incendios, una presentadora, 2 intérpretes de lenguaje de señas, alquiler de pantalla, presentación musical, refrigerio para invitados, paca de agua con 24 botellas de 360 ml, estación de café, cartillas impresas, USB's con información relacionada, transporte de acuerdo a priorización de puntos indicados.

En cuanto a Diálogos Ciudadanos se establecen las fechas 29 de abril de 2.024, 06 de mayo de 2.024 y 19 de mayo de 2.024, trabajando bajo modelos híbridos y con referentes particulares en cada sesión.

## INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Para la vigencia de 2023 se llevó a cabo un estimado de 470 operativos distribuidos en operativos de Espacio Público (125), actividad económica – comercial (277), operativo fallo Rio Bogotá (10) y operativos IVC actividad ambiental (58). Para ello, se contrató un equipo de gestores de apoyo al área





de Inspección Vigilancia y Control (IVC), con el fin, de acompañar el desarrollo de las actividades en campo. Entre esto se destacan 55 intervenciones en puntos críticos de conflicto tales como ollas comunitarias, canelazos, tomas por la construcción de convivencia local, 71 acciones de recuperación de espacio público (Cambuches), 112 campañas educativas para prevención de delitos y comportamientos contrarios, 78 jornadas de identificación y gestión de riesgos de seguridad (luminarias, tapas de alcantarilla, arbolado) y 18 eventos de control de aglomeraciones y protesta.

También se resalta el desarrollo de distintas actividades que generaron un impacto social considerable, varios de ellos en recuperación de espacio público recobrando entre otras cosas la seguridad y la confianza de la comunidad en la Administración, entre estos:

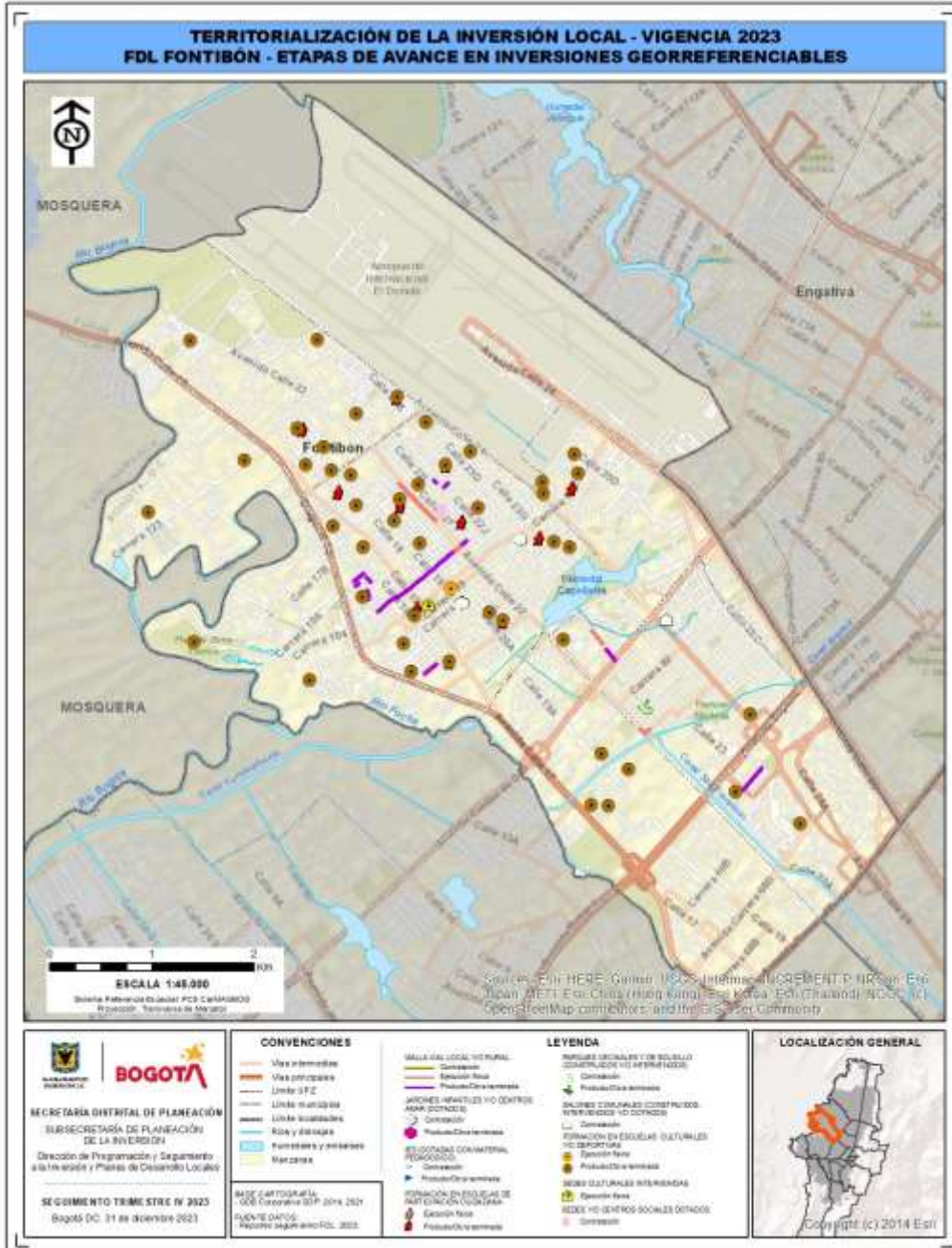
- a) IDEPAC: En trabajo conjunto con la Inspección de Policía 9B de Fontibón se llevó a cabo la materialización de la orden de restitución de espacio público en el barrio Montevideo, tras ser ocupado ilegalmente por un (cambuche) aproximadamente seis (6) años.
- b) CENTRO EMPRESARIAL URAPANES: Dando alcance a las denuncias allegadas por parte de la ciudadanía, la comunidad Fontibonense, los empresarios y vecinos aledaños del sector, se logró identificar un encerramiento indebido de aproximadamente 6.200m<sup>2</sup> de espacio que será destinado para la realización de un proyecto del Instituto de Recreación y Deporte (IDRD).
- c) PLAZA FUNDACIONAL: Como resultado de un arduo trabajo junto con el Área de Acuerdos Ciudadanos de la Alcaldía Local se logró generar acuerdo de organización y formalización de los vendedores informales ubicados en el Parque Fundacional, donde se realizó desmonte de la feria ilegal allí presente, así mismo se fijaron fechas de expedición de permisos y posterior reubicación.
- d) ENCERRAMIENTO ZONA FRANCA: Tras atender las alertas dadas por la Secretaría de Integración Social, se logró identificar el encerramiento ilegal situado en un lote ubicado en la Carrera 98 # 15 A junto a la Casa de Pensamiento Intercultural, perteneciente a esta Entidad Distrital, en donde con el apoyo de la Policía Nacional se recuperaron 12.097 m<sup>2</sup> ocupados por parte de un particular.
- e) BODEGA DE RECICLAJE AV BOYACA CON CALLE 21: Se llevó a cabo acompañamiento a la materialización de diligencia prevista por la inspección 9A en cuanto a la recuperación de espacio público de 1.000m<sup>2</sup> por un particular y su núcleo familiar, donde funcionaba la ejecución de reciclaje por un lapso de 14 años.





# 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Gráfica No. 12.  
 Mapa Territorialización Alcaldía Local Fontibón Vigencia 2023



Fuente: SDP territorialización MUSI 2023



**Educación**

**Tabla No. 9. Territorialización Educación**

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAS
1754	IED con dotación pedagógica	Colegio Villemar del Carmen – IED	Calle 20 D#96g-51	Contratación	NO	N/A
1754	IED con dotación pedagógica	Colegio Atahualpa – IED	Carrera 116#221-56	Contratación	NO	N/A
1754	IED con dotación pedagógica	Colegio Carlo Federici – IED	calle 14A#108-78	Contratación	NO	N/A

Fuente: Territorialización MUSI 2023

**Movilidad**

**Tabla No. 10.**

Territorialización Movilidad CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	CÓDIGO	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAS
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002822	CALLE 22D ENTRE CARRERA 87C HASTA CARRERA 90	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002470	CARRERA 103A ENTRE CALLE 16F BIS HASTA CALLE 16H	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002406	CARRERA 103A ENTRE CALLE 16H HASTA CALLE 16H BIS	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002390	CARRERA 103A ENTRE CALLE 16H BIS HASTA CALLE 16H BIS A	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A

1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002371	CARRERA 103A ENTRE CALLE 16H BIS A HASTA CALLE 16I	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002365	CARRERA 103A ENTRE CALLE 16I HASTA CALLE 16J	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002337	CARRERA 103A ENTRE CALLE 16I HASTA CALLE 17	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002296	CARRERA 103A ENTRE CALLE 17 HASTA CALLE 17A	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002241	CARRERA 103A ENTRE CALLE 17A HASTA CALLE 18	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9004579	CARRERA 103A ENTRE CALLE 18 HASTA CALLE 18A	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002180	CARRERA 103A ENTRE CALLE 18A HASTA CALLE 19	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002114	CARRERA 103A ENTRE CALLE 19 HASTA CALLE 19 BIS	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A

				entrega da		
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9004682	CARRERA 103A ENTRE CALLE 19 BIS HASTA CALLE 20	Product o/Obra terminad a y/o entrega da	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002045	CARRERA 103A ENTRE CALLE 20 HASTA CALLE 20B	Product o/Obra terminad a y/o entrega da	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001998	CARRERA 103A ENTRE CALLE 20B HASTA CALLE 20C	Product o/Obra terminad a y/o entrega da	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001958	CARRERA 103A ENTRE CALLE 20C HASTA CALLE 21	Product o/Obra terminad a y/o entrega da	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001835	CARRERA 103A ENTRE CALLE 22 HASTA CALLE 22F	Product o/Obra terminad a y/o entrega da	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9003729	CARRERA 70 ENTRE CALLE 22D HASTA CALLE 23C	Product o/Obra terminad a y/o entrega da	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002329	DG 16 F BIS ENTRE CRA 104 B HASTA CRA 105	Product o/Obra terminad a y/o entrega da	NO	N/A

1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002211	CLL 16 H ENTRE CRA 105 A HASTA CRA 105 B	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002368	DG 16 F BIS ENTRE CRA 104 A HASTA CARRERA 104 B	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002228	CRA 105 C ENTRE DG 16 B HASTA DG 16 F BIS	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002196	CRA 106 ENTRE DG 16B HASTA CLL 16 H	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9003163	CRA 96G ENTRE CL 16 F HASTA CL 16 H	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9003087	CARRERA 96G ENTRE CALLE 16H HASTA CALLE 16F	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001118	CARRERA 108 ENTRE CALLE 22J HASTA CALLE 22K	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001061	CALLE 22I ENTRE CARRERA 109 HASTA CARRERA 109A	Product o/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A

				entrega da		
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9002993	CALLE 22D ENTRE CARRERA 86 HASTA CARRERA 87C	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001539	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 106 Y CARRERA 107	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001474	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 107 Y CARRERA 108	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001392	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 108 Y CARRERA 109 A	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001276	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 109 A Y CARRERA 109 A BIS	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001253	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 109 A BIS Y CARRERA 110	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001222	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 110 Y CARRERA 110 A	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001168	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 110 A Y CARRERA 111	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001124	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 111 Y CARRERA 111	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9004231	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 111 Y CARRERA 111 A	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9005058	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 97 B Y CARRERA 98 A	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9005057	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 98 A Y CARRERA 99	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9001900	CARRERA 103 A ENTRE CALLE 21 Y AV. CALLE 22	Ejecución física	NO	N/A

1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9003565	AV. CALLE 22 ENTRE CARRERA 80 B BIS Y CARRERA 80 A BIS	Ejecución física	NO	N/A
1780	Malla vial local y/o intermedia intervenida	9003564	CARRERA 80 A BIS ENTRE AV. CALLE 22 Y CALLE 22 A	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Territorización MUSI 2023

**Cultura**

**Tabla No. 11.**

**Territorialización Cultura**

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAS
1757	Escuela deportiva	FUNDACION AMALY – ARABIA	CALLE 22L N° 96H - 45 - CARRERAS 96 Y 97 CON CALLE 38B	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	ARABIA	CALLE 22L N° 96H - 45 - CARRERAS 96 Y 97 CON CALLE 38B	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	COFRADIA	CII 22H #96-10 - CALLE 23G BIS C CON CARRERA 96F BIS	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	Parque zonal Atahualpa	CARRERA 116# 23 B	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	LA GIRALDA	CII 23 #104a - CL 22K 104 00	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	ALAMEDA - FLORENCIA	CARRERA 135-Dig 17F - DIAGONAL 24 Y CARRERA 135	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998

1757	Escuela deportiva	CAMBULOS	CL 23G 108 32	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	VILLEMAR	Carrera 96g # 20c - 38 - KR 96G 20C 38	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	PARQUE LA SOLEDAD - CUCO	CARRERA 98 Y CALLE 19 A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	SANTO CRISTO	Cra. 109 #23b-05, Bogotá - CALLE 23 ENTRE CARRERA 109 Y CARRERA 110	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	PALESTINA	Av cli 22 # 112 b - CARRERAS 110A Y 110 CON CALLES 29 Y 29 <sup>a</sup>	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	VILLEMAR VILLA HELENA	Cli 19H-96g - CARREA 96 G N 20A35	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	VERSALLLES	Cl. 23 #109a-10 - CALLE 32 A Y CALLE 32 CON CARRERA 110 Y CARRERA 110 BIS	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	SATURNO	Calle 19#109-22 - CL 19 108 70	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	SAN PABLO	Carrera 122a # 22g - 42 - CARRERA 122 Y 122 A CON CALLE 25 Y 25 A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	BATAVIA	Cra 115 b # 18 a - KR 113 BIS CON CL 19A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998



1757	Escuela deportiva	CAPELLANIA	Calle 22b bis #91-22- CARRERAS 88C Y 88B CON CALLES 32 Y 32 BIS	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	EL PORTAL	CARRERAS 119 Y 119 A CON CALLE 22 A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	CENTRO A	CARRERA 99 #16I-28	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	VILLA CARMENZA	Cr 109 bis # 16j - CARRERA 109 Y 108A CON CALLE 21B Y 21 <sup>a</sup>	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	BAHIA SOLANO	CII 16 I# 122-32 - CARRERAS 112A Y 113 CON CALLES 20 Y 21A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	RUBY	carrera 96 g calle 23 f	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	LA ZELFITA	Calle 22i # 121-36 - CALLE 36 A ENTRE CARRERA 118 A BIS Y CARRERA 118 A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	ATAHUALPA	Cra 116 #23B - AVENIDA CALLE 24 N 113	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	ALDEA	Calle 22g #117a - 64 - CARRERA 119A CON CALLE 22G	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998

1757	Escuela deportiva	SAN JOSE, SALON COMUNAL	Carrera 100 #24d-65- CARRERAS 99 ENTRE CALLES 43 Y 44	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	BOHIOS 3	CII 19 # 128-26 - CARRERA 25 A Y CALLE 26 CON CALLE 118 B Y 119	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	SAN PEDRO LOS ROBLES	CALLE 18B CARRERA 96Y DIAGONAL 17C	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	BOHIOS ETAPA 1Y 2	CARRERA 117 A CALLE 17 G 24	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	FLANDES	Cra. 113 #17-15, Bogotá - CALLE 24 A CON CARRERA 112 B	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	PARQUE OFIR	Calle 25 B #100-15 - CARRERA 100 ENTRE CALLES 43 Y 43 A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	RECODO	CALLE 14B #119A-17	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	ZONA FRANCA-SABANA GRANDE	Cra 123 #15A-63	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	LA FELICIDAD	carrera 96 g calle 23 f	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	Parque Ferro Caja	Calle 22H # 96 - 10	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300

1757	Escuela deportiva	BOSTON	CALLE 27 ENTRE CARRERAS 105 Y 105 A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	CENTENARIO - CARMEN DE LA LAGUNA	Diagonal 16B - Carrera 105C - DIAGONAL 16 F BIS N 104A15	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	LA ROSITA	carrera 102 entre calles 24f y 25b - CALLE 45 CON CARRERA102	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	VERACRUZ	Cra. 101a #24-25 - CARRERA 101A Y CARRERA 102 CON AVENIDA CALLE 39 Y CALLE 39A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	CARLOS LLERAS	CALLE 33B Y CARRERA 70	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	SAUZALITO	CRA 68B #22A	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440
1757	Escuela deportiva	EL TAPETE	CII 16h #106-06	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	CIUDAD HAYUELOS II,III, IV Y V	CARRERA 81 B N 19 B 50	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	BRISAS	DIAGONAL 34 A CON CARRERA 128	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	ZONA FRANCA-PUEBLO NUEVO	KR 99 BIS 14 49	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	23440

1757	Escuela deportiva	URBANIZACION ESPERANZA - CAI MODELIA	CARRERA 74 CON 24	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	HAYUELOS	Carrera 79 con 19 rotonda por el conjunto la sabana, manantial	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1757	Escuela deportiva	KYOTO PORTON DE HAYUELOS	CII 25 #69	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	LA FELICIDAD	Cra. 77 #20 - 53	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26998
1757	Escuela deportiva	SAUZALITO	CALLE 23A N 68D 98	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1758	Escuela cultural	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CARRERA 99 # 19-43	Ejecución física	SI	26750
1757	Escuela deportiva	HOGAR SANTA TEREZA - FERRO CAJA	CRA 97 #22G	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	22300
1758	Sede cultural intervenida	CASA DE LA CULTURA DE FONTIBÓN	CALLE 17 A No. 99-53	Ejecución física	NO	N/A
1770	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	URBANIZACION MODELIA SECTOR E	CARRERA 82 ENTRE CALLE 22 B Y 22C	Contratación	NO	N/A

Fuente: Territorialización MUSI 2023

**Gobierno**

**Tabla No. 12.**

**Territorialización Gobierno**

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAS
1782	Escuela de participación ciudadana	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CARRERA 99 # 19-43	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALON COMUNAL SAN PABLO II SECTOR	KR 122 17F 65	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258

1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL LAREDO	KR 110 20B 04	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL BATAVIA	KR 114 17C 07	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL LA GIRALDA	CL 22H 104A 19	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL INTERNACIONAL	KR 110 23A 50	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL VILLEMAR	KR 96G 20C 38	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNA SALAMANCA	CL 16I BIS 96C 68	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL SAN JOSÉ	KR 100 24D 65	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL CENTRO A	CL 16J 99 59	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL ARABIA	CL 23G 98 05	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Escuela de participación ciudadana	SALÓN COMUNAL REFUGIO	KR 118 B BIS 23B 40	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	24258
1782	Salón comunal intervenido	SALON COMUNAL CENTRO A	CALLE 16 J #99-55	Contratación	NO	N/A
1782	Salón comunal intervenido	SALON COMUNAL RINCON MODELIA	CALLE 24 BIS # 85 BIS 48	Contratación	NO	N/A
1782	Salón comunal intervenido	SALON COMUNAL SAN PABLO II SECTOR	CARRERA 122 #17 F 65	Contratación	NO	N/A

Fuente: Territorización MUSI 2023



**Integración Social**

**Tabla No. 13.**

**Territorialización Integración Social**

CÓDIGO PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAS
1762	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	Jardín Infantil Oso de Anteojos	Carrera 100 23 22	Contratación	NO	N/A
1762	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	Jardín Infantil Rafael Pombo	Carrera 97 a 19 35	Contratación	NO	N/A
1762	Centro Crecer dotado	Centro Crecer	Cl. 22f #106-26	Contratación	NO	N/A

Fuente: Territorialización MUSI 2023



## 6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El 8 de mayo del año 2023 se expidió la circular conjunta desde la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Planeación y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, en la que establecieron los lineamientos para la realización de la fase II de ese año y en la que se indicó que el cronograma duraría 7 meses y 15 días contemplando 5 etapas: alistamiento, registro y elaboración de propuestas, revisión técnica de propuestas, priorización y consolidación.

### 1. Alistamiento

Momento en el que fueron seleccionadas las metas del Plan de Desarrollo Local que irían a Presupuestos Participativos y la cantidad de propuestas a recibir en cada una para ser ejecutadas en el año 2024.

**Tabla No. 14.**  
**Metas Plan de Desarrollo Local en Presupuestos Participativos**

META	N° PROPUESTAS
Atender 7500 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción durante el cuatrienio	1
Implementar anualmente 3 acciones de fomento para la agricultura urbana	3
Implementar 143 PROCEDAS en el cuatrienio	9
Realizar 3 Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres durante el cuatrienio	1
Financiar 34 proyectos del sector cultural y creativo durante el cuatrienio	8
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales durante el cuatrienio	3
Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias en el cuatrienio	4
Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos durante el cuatrienio	3
Capacitar 1.527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales durante el cuatrienio	3
Apoyar 160 Mipymes y emprendimientos culturales y creativos durante el cuatrienio	11
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles durante el cuatrienio.	8
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas en el cuatrienio	8
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva durante el cuatrienio	10
Vincular 800 Personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación durante el cuatrienio	3

Capacitar 705 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial durante el cuatrienio	2
Fortalecer 223 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana durante el cuatrienio	8
Capacitar 1900 personas en separación en la fuente y reciclaje durante el cuatrienio	2
Formar 4580 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual durante el cuatrienio	4
Vincular 1260 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado durante el cuatrienio	3
Vincular 1250 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer durante el cuatrienio	2
Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos durante el cuatrienio	2
Intervenir 2420 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación durante el cuatrienio.	1

Fuente: Registro de propuestas Presupuestos Participativos

También se realizaron talleres en dos colegios de la localidad sobre asuntos locales para que desde los cursos 9no, 10mo y 11, se vincularán al proceso de presentación de propuestas, esto debido a que la administración local tiene el convencimiento de que los jóvenes de 14 años en adelante pueden y deben involucrarse en los procesos de incidencia en la planeación participativa de la localidad.

## 2. Registro de propuestas

El área de Participación decidió incorporar un grupo de jóvenes beneficiarios del programa **Parceros** para acompañar la primera etapa de la Fase II de Presupuestos Participativos; fueron cerca de 15 jóvenes quienes recibieron durante una semana capacitación en temas relacionados con asuntos locales y Plan de Desarrollo Local. Ellos realizaron con acompañamiento del área, pedagogía y ayuda en la elaboración y recepción de propuestas que la ciudadanía presentó para ser puestas a consideración con el voto en la etapa de priorización.

El resultado brilló, se recibieron 311 propuestas por vía autónoma, logrando 191 más que el año anterior (2.022), pero también se destaca que 15 jóvenes comprendieron parte del funcionamiento de la estrategia de Presupuestos Participativos y cómo la ciudadanía puede incidir en la inversión del gasto local. Incluso varios de ellos presentaron propuestas, aunque pocas fueron ganadoras. Del mismo modo, se realizaron 10 laboratorios en general, destacando con ello que de los laboratorios diferenciales se tuvieron diferentes propuestas contabilizadas así: Comunidad NARP (12), Pueblos Indígenas (8) y Jóvenes (13)

La administración local apostó en la meta de seguridad de “Incluir personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos”, por la realización de un laboratorio cívico para que los ciudadanos dialogan y se pusieran de acuerdo en la forma en la que podemos relacionarnos en el territorio y resignificar espacios. En ese espacio se encontraron jóvenes barristas, adultos de barrios con complejos problemas de seguridad y lograron ponerse de acuerdo en 4 propuestas que fueron votadas por los demás ciudadanos. El laboratorio fue un ejercicio vital para tener puntos de encuentro frente a una de las problemáticas más sentidas en la localidad.





En general durante los laboratorios cívicos y diferenciales se incrementó el número de asistentes en un 8% respecto al período anterior, esta herramienta a pesar de ser nueva pudo captar las necesidades de los asistentes y condensarlas en propuestas colectivamente construidas.

### 3. Revisión técnica de propuestas

Posterior a la generación de propuestas, la Alcaldía Local de Fontibón, realizó las alertas positivas o negativas a las propuestas registradas de manera autónoma y posteriormente cada una de las entidades del Distrito, hizo lo propio donde de las 311 propuestas registradas, fueron puestas a consideración en la priorización 131 de estas, incluidas las de laboratorios cívicos. Llamó la atención que la Secretaría Distrital de Integración Social rechazó todas las propuestas avaladas por la Alcaldía en la meta de formar personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, aduciendo que el abordaje pedagógico no aportaba nada nuevo lo que nos obligó a declarar desierta la meta en las votaciones. Algo similar sucedió con la Secretaría de Ambiente que en la meta de PROCEDAS donde fueron recibidas 64 propuestas, avaladas por la alcaldía 47 y la entidad sólo viabilizó 8 de estas.

### 4. Priorización

Posteriormente en la etapa de priorización, donde se vincularon las diferentes áreas de la Alcaldía se logró en menor tiempo mayor votación. Los equipos de cada área se desplegaron hacia Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y eventos donde en primer lugar se realizaba pedagogía para identificar las propuestas con la cartilla de votación y el uso del tarjetón. También se realizaron jornadas de votaciones en 12 colegios de la localidad y la sede del SENA. Esto no se habría podido sin el compromiso de funcionarios y contratistas, quienes con convicción desarrollaron múltiples actividades para convencer a 13.821 votantes que decidieron las mejores propuestas para Fontibón. Fueron en total 2.900 personas más y casi 10.000 votos más que el año 2022.

### 5. Consolidación

Esta etapa se dividió en dos fases: la sistematización de los votos físicos por parte de la Alcaldía Local y la consolidación realizada por la Secretaría de Gobierno que sumó los votos realizados por medio de chatico y la plataforma. Dando como resultado que para el 2024 se deben materializar 80 propuestas relacionadas por meta en la Tabla No. 15.

**Tabla No. 15.**  
**Iniciativas priorizadas Presupuestos Participativos**

Meta	Iniciativas priorizadas
Apoyar 160 Mipymes y emprendimientos culturales y creativos durante el cuatrienio	7
Atender 7500 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción durante el cuatrienio	1
Capacitar 1.527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales durante el cuatrienio	3



Capacitar 1900 personas en separación en la fuente y reciclaje durante el cuatrienio	2
Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos durante el cuatrienio	3
Capacitar 705 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial durante el cuatrienio	2
Financiar 34 proyectos del sector cultural y creativo durante el cuatrienio	7
Fortalecer 223 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana durante el cuatrienio	7
Implementar 143 PROCEDAS en el cuatrienio	9
Implementar anualmente 3 acciones de fomento para la agricultura urbana	3
Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos durante el cuatrienio	2
Intervenir 2420 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación durante el cuatrienio.	1
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva durante el cuatrienio	8
Promover en 120 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles durante el cuatrienio.	3
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales durante el cuatrienio	4
Realizar 3 Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres durante el cuatrienio	1
Revitalizar 200 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas en el cuatrienio	6
Vincular 1250 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer durante el cuatrienio	2
Vincular 1260 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado durante el cuatrienio	3
Vincular 21.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias en el cuatrienio	4
Vincular 800 Personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación durante el cuatrienio	2
<b>Total general</b>	<b>80</b>

Fuente: Registro de propuestas Presupuestos Participativos

**Estado de las propuestas 2023:** Con corte al 31 diciembre del 2023 se comprometieron todos los recursos para ejecutar las diferentes iniciativas establecidas en acuerdo entre todos y todas. El siguiente es el estado de las mismas:

- Materializadas: 40%:** Destacando que 56% pertenecen a Desarrollo Económico, 11% a Ambiente, 9% en Deportes, 6% a Mujer y género y 3% a Participación, entre otros.
- En ejecución: 17%:** De ellas 71% son de Cultura, 14% de Desarrollo Económico, 7% de Ambiente y 7% de Participación, entre otros.
- Contratadas 43%:** De las cuales 25% pertenecen a Participación, 17% a Mujer y género, 17% a Deporte, 17% a Prevención VIF, 8% a Ambiente, 6% a Cultura, 6% a Hábitat, 6% a Seguridad, 3% a Desarrollo Económico y 3% a Memoria Paz y Reconciliación, entre otros.



## 7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Para la vigencia 2023, el Fondo de Desarrollo local de Fontibón destino sus recursos, en la esfera de la “prosperidad”, la cual compromete los objetivos de trabajo decente y crecimiento económico, reducción de desigualdad, industria innovación e infraestructura, ciudades y comunidades sostenibles y reducción de desigualdades. Así, de los \$ 47.978 millones de pesos, los cuales corresponden a: paz \$11.755 millones, Personas \$16.598 millones, planeta \$1462 millones y prosperidad \$18.163 millones.

Específicamente, los ODS en los cuales el Fondos de Desarrollo local, destinó más recursos, fue “Industria, innovación e infraestructura” (24,9%) “Paz, justicia e instituciones sólidas” (20,3%), “fin de la pobreza (16,4%) y “Ciudades y comunidades sostenibles” (14,2%).

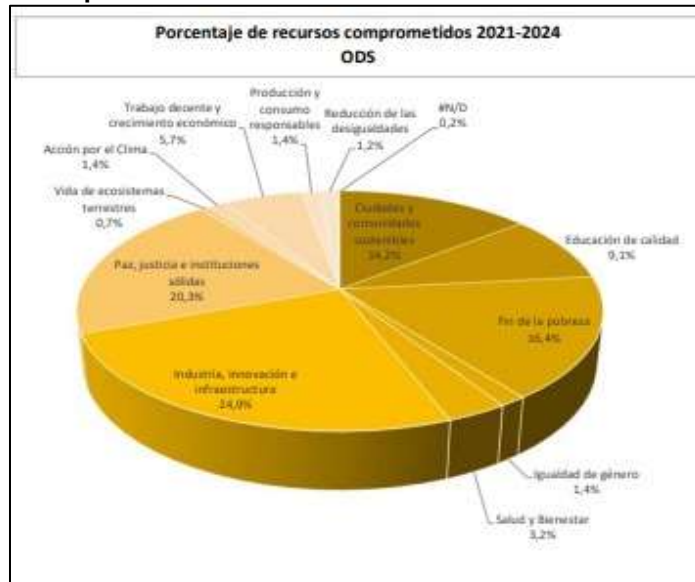
**Gráfica No. 13.**  
**Recursos Esferas ODS 2021-2024**

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Las Personas	\$11.338	\$13.486	\$16.598	-
2	La Paz	\$7.313	\$8.835	\$11.755	-
3	La Prosperidad	\$7.058	\$38.191	\$18.163	-
4	El Planeta	\$1.783	\$1.524	\$1.462	-
<b>Total general</b>		<b>\$27.491</b>	<b>\$62.036</b>	<b>\$47.978</b>	-

Compromisos en millones de pesos

Fuente: Recursos comprometidos OSS 2021-2024

**Gráfica No. 14.**  
**Porcentaje de Recursos comprometidos cuatrienio ODS**



**Nota:** Porcentaje de recursos comprometidos 2021-2024 ODS

**Fuente:** Recursos comprometidos OSS 2021-2024

Por otra parte, en 2023 se aumentaron los recursos para el fin de la pobreza, ciudades y comunidades sostenibles, paz y justicia e instituciones sólidas, en relación a los recursos destinados para la anterior vigencia.

**Gráfica No. 15.**  
**Recursos ODS del FDL por vigencia**

Recursos ODS del FDL por vigencia					
Cod	Nombre_ODS	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Fin de la pobreza	\$5.871	\$7.456	\$9.296	-
3	Salud y Bienestar	\$1.514	\$1.626	\$1.223	-
4	Educación de calidad	\$3.361	\$3.682	\$5.452	-
5	Igualdad de género	\$592	\$723	\$627	-
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$1.759	\$4.249	\$1.848	-
9	Industria, innovación e infraestructura	\$1.303	\$29.073	\$3.944	-
10	Reducción de las desigualdades	\$372	\$431	\$903	-
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$3.623	\$4.438	\$11.469	-
12	Producción y consumo responsables	\$673	\$683	\$546	-
13	Acción por el Clima	\$650	\$530	\$713	-
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$461	\$310	\$204	-
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$7.313	\$8.835	\$11.755	-
<b>Total general</b>		<b>\$27.491</b>	<b>\$62.036</b>	<b>\$47.978</b>	-

Fuente: Recursos comprometidos OSS 2021-2024

## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

### SUBSIDIO C

Durante el proceso de ampliación se presentó retraso en el envío de las listas de priorización para la ampliación de cobertura, por parte de la secretaría de integración social para efectuar las visitas de validación de condiciones para el ingreso al apoyo económico tipo C, por lo cual se desplegó todo el equipo de profesionales de campo disponible para ejecutar las visitas de ingreso conforme llegaron las listas de priorizados.

### PARCEROS

Para llevar a cabo este proyecto es importante comprender que las necesidades de los y las jóvenes de Bogotá, varían en cada una de las localidades, ya que sus realidades y contextos son completamente distintos, lo que hace difícil la acción en relación con la convocatoria y formalización, además, el proceso de selección en base al instrumento “índice de Vulnerabilidad Juvenil” Es por ello que en Fontibón se tuvo que realizar una cohorte adicional, la número 3, puesto que, la magnitud de la meta plan no se cumplía.

### REACTIVACIÓN ECONÓMICA

En lo que tiene que ver con la formulación de propuestas de presupuestos participativos, quedó una propuesta por ejecutar por algunas restricciones establecidas en el convenio. Para esta vigencia es necesario realizar revisión de propuesta de manera integral con los proyectos de la alcaldía local de Fontibón, con el fin de articular desde los proyectos la adhesión de las propuestas y realizar una ejecución más integral de las mismas.

### SALUD

En la ejecución de las metas se presentan dificultades en el acercamiento con los pueblos étnicos, para el desarrollo de acciones que visibilicen sus saberes ancestrales. Además, una de las principales dificultades planteadas por la Alcaldía local de Fontibón en el momento de la ejecución fue lograr la ubicación de las gestantes para la vinculación al proyecto. Se espera que mejore la articulación entre entidades que cuenten la información para lograr la caracterización de cuidadores, personas con discapacidad y migrantes irregulares.

De igual manera, se resalta que en torno a la meta de número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal – Ayuda Técnicas se tiene dificultad en el cumplimiento ya que desde inicio de cuatrienio se tenía estimación errada del alcance. Un punto de evaluación se relaciona con la meta de contribuir al proceso nutricional de 4.000 niños y niñas de cero a cinco años de los hogares de Bienestar Familiar del ICBF, ya que no se cuenta con los cupos suficientes para la meta establecida o no siempre están los cupos completos.





## EDUCACIÓN

Algunas de las dificultades que se presentaron durante la ejecución de los contratos suscritos para la atención de la Primera infancia y las Dotaciones escolares se relacionaron con demoras en la entrega de elementos por parte de algunos proveedores, sin embargo, la solución abordada por el equipo de educación estuvo enfocada en realizar el seguimiento estricto a la ejecución para cumplir con las IED.

Respecto al programa de educación superior, ha sido complejo el seguimiento de algunos beneficiarios ya que cambian sus números de contacto sin reportar esas y otras novedades a Atenea o a la Alcaldía Local, así como tampoco revisan sus correos electrónicos con frecuencia, por lo que se ha desplegado desde el equipo de educación la estrategia de llamar a los beneficiarios para actualizar la información y reportar novedades a la Agencia Atenea para que se continúe con la comunicación asertiva.

El seguimiento a los convenios interadministrativos a largo plazo suelen generar cierta complejidad para la recopilación oportuna de información sobre la ejecución administrativa y financiera, para nuestro caso, la Agencia Atenea ha presentado dificultades ya que la entrega de los informes tri o semestrales, depende del flujo y tiempos de reporte que manejan las diferentes universidades, por lo que al Fondo de Desarrollo Local de Fontibón llega la información fuera de los plazos estipulados, lo cual es indispensable para el respectivo seguimiento.

## DEPORTES

La mayor dificultad que se ha presentado en el desarrollo de los eventos deportivos es la convocatoria. Muchas veces la comunidad solicita los escenarios, los espacios, los torneos o los eventos, pero la participación no es muy alta o simplemente no se completan los cupos esperados. Nos hemos visto en la necesidad de iniciar los contratos con una convocatoria bastante extensa de por lo menos un mes. Las herramientas utilizadas son las redes sociales de la entidad, los grupos de WhatsApp de los espacios de participación, la página web de la entidad, afiches en las Juntas de Acción Comunal, invitación a todos los sectores a participar y convocatoria e inscripción en diferentes escenarios de la localidad.

En cuanto a las escuelas de formación deportiva el principal reto ha sido el mínimo de participantes en escuelas nuevas. En nuestras escuelas que ya están establecidas tenemos una participación de 40 personas en promedio. Mientras que, en algunas escuelas nuevas, nos hemos visto en la necesidad de trasladar la actividad a otro punto de la localidad por la baja participación. Si bien la comunidad se toma la tarea de venir hasta la Alcaldía y solicitar la apertura de un punto, la única forma que tenemos de ver si funciona o no, es abriendo la escuela en ese punto. Estamos pensando una estrategia de identificación de la comunidad antes de abrir las escuelas, pero aún no la hemos puesto en práctica.

**Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

## AMBIENTE

Las dificultades se ven establecidas en propósitos 2, los cuales hacen referencia según el proyecto:



**1766.** “Un nuevo contrato para reverdecer Fontibón.” Las dificultades presentadas se rigen a los trámites internos de la Universidad Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que son procesos lentos y requieren demasiada tramitología para tener acceso al recurso. Razón de esto, la póliza del contrato no fue enviada inmediatamente y la entrega del incentivo ha tardado un mes y medio en finalizar, ya que, en la vinculación a talleristas, la universidad ha solicitado documentos que no estaban dentro de la planeación, como el REDAM, curso SST y examen ocupacional.

**1767.** “Un nuevo contrato para la restauración de la estructura ecológica.” Una de las dificultades presentada en su inicio del proyecto fue la generación de conciencia ambiental a la comunidad aledaña en el sector del Recodo, que de a poco entendieron que los árboles plantados tenían una importancia ambiental y ecológica para el sector, dejaron de retirar las plantas y evitar que las mascotas dañen las plantaciones realizadas. Gran parte de los colectivos ambientales se sumaron en esta labor pedagógica por hacer entender a la ciudadanía la importancia de la restauración.

Finalmente, la mayor dificultad presentada se debe a que la SDA (Secretaría de Ambiente) no brindo la información adecuada, necesaria y oportuna para formular el nuevo proyecto de restauración para la vigencia 2023. Adicionalmente, la localidad de Fontibón presenta la dificultad en la que no existen hectáreas para intervenir en zonas de protección ambiental, los humedales Capellanía y Meandro del Say ya han sido intervenidos en gran relevancia y por tanto no tienen espacios para seguir realizando restauraciones ecológicas y por último el Humedal Hyntiba – Escritorio no cuenta con PMA (Plan de Manejo Ambiental), lo cual hace imposible una intervención allí. Se solicito a Secretaria de Planeación no destinar los recursos para este proyecto.

**1769.** “Un nuevo contrato para arborizar Fontibón” Las dificultades que se presentaron en la vigencia 2022 fue por la falta de cooperación por parte del administrador del Parque Metropolitano Zona Franca (IDRD) para la aprobación de los 393 espacios de siembra. Por otro lado, no se puede hacer la siembra en otro sector de la localidad, ya que en principio el Parque Zona Franca se dieron permiso de entidades como el JBB (Jardín Botánico de Bogotá) y el IDRD para realizar la siembra, adicional a lo anterior, la localidad no cuenta con espacios adecuados para adelantar las actividades de siembra de árboles, información que brindó el JBB, lo que dificulta lograr la meta de 1.919 árboles.

**1768.** “Un nuevo contrato para prevenir y atender riesgos en Fontibón”: En un principio el proceso no era atractivo para la participación comunitaria, por lo que se planearon estrategias para la comunidad entre las cuales las actividades no están pensadas solamente a un ejercicio teórico sino que se planteó hacer de manera teórico-práctica y esto motivo las inscripciones, se debe acotar que en otro momento se presentó el temblor en Bogotá y aumentaron los requerimientos de participación pero ya estaba surtido el proceso de inscripción.

**1771.** “Un nuevo contrato para el bienestar y protección animal en Fontibón” La volatilidad en algunos indicadores macroeconómicos como la tasa de cambio y la inflación produjeron cambios repentinos en los servicios de insumos para la esterilización, esto produjo problemáticas para el cumplimiento coherente de la meta. Sin embargo, gracias a traslados presupuestales se logró establecer la cantidad necesaria para jornadas de esterilización, brigadas medico veterinarias y jornadas de educación y adopción en la localidad de Fontibón, el contrato ya tuvo inicio el 22/01/2024 y ya tiene agendado 50 esterilizaciones el 12/02/2024 y 100 esterilizaciones el 29/02/2024.



1772. “Un nuevo contrato para cambiar hábitos de consumo en Fontibón”. Aumentar el incentivo de la participación de la comunidad fue difícil, dado que no se encontraba atractivo los horarios y lugares de las capacitaciones. Sin embargo, se logró establecer sesiones virtuales, lo que permitió aumentar la participación en propiedades horizontales. Sin embargo, es importante que para próximas intenciones de formación pedagógica se recurran a incentivo.

**Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

## **MUJER Y GÉNERO**

La principal dificultad en la implementación de los proyectos de mujer en la localidad para la vigencia 2023 fue la baja participación de las mujeres en las actividades. Como solución propuesta se señala que es necesario realizar el despliegue del equipo de Alcaldía al territorio con el fin de acercar a la comunidad la oferta de proyectos de mujer, haciendo enlaces con Juntas de Acción Comunal, organizaciones de mujeres, entre otros. Lo anterior, con el fin de evitar que la oferta se quedé en la difusión por redes sociales y que no participen una cantidad significativa de ciudadanas de la localidad.

**Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

En el marco del propósito 4, todas las metas programadas para la vigencia han avanzado de la manera esperada.

**Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

En el marco del propósito 4, todas las metas programadas para la vigencia han avanzado de la manera esperada.





## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023

Ver Anexo No 1.

